

Introducción

El siguiente informe de experiencia profesional, presenta desde un enfoque general, las condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas de la Región del Valle de Apatzingán, Michoacán. Un caso específico y que, resulta sintomático de las regiones con iguales características en el campo mexicano.¹

En nuestro país, los jornaleros agrícolas representan a uno de los sectores de la sociedad con mayor índice de marginación. El jornalero es un trabajador agrícola asalariado sin tierra: indio o mestizo, hombres, mujeres, niños y ancianos, quienes se ven obligados a subsistir en paupérrimas condiciones de vida y trabajo. Adicionalmente a esto, se suma el fenómeno migratorio (temporal o permanente) de otras regiones, con la finalidad de encontrar nuevas oportunidades de empleo.

Ante esta dinámica propia de los jornaleros agrícolas, cada vez más precaria, se estructura el informe sobre: “condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas”. Así como el sustento a la hipótesis que expone “los jornaleros agrícolas son un sector de la sociedad con dificultades para organizarse y buscar alternativas de solución a sus problemas en los que se encuentran inmersos tanto en ámbitos de lo familiar, de la comunidad y laboral”.

Por lo que, mientras mayor sea la capacidad de organizarse los jornaleros agrícolas que habitan en los cinturones de miseria de la Ciudad de Apatzingán y localidades rurales con altos índices de población jornalera, menor será la marginación social de la misma.

En la primera parte del informe, se abordan los antecedentes de los jornaleros agrícolas asentados en la periferia de la Ciudad de Apatzingán de la Constitución, así como en los espacios de algunas localidades rurales aledañas, visualizando las formas organizativas de los productores y jornaleros, así como su relación directa en la búsqueda de soluciones a sus problemas cotidianos. También se expone información general sobre las características de la región en cuanto a la producción, población y migración regional.

La segunda parte inicia con la presentación del análisis de las condiciones económicas, la vivienda, los servicios públicos, la salud, la educación y la ecología. Este análisis, se deriva del diagnóstico situacional conformado a través de la aplicación de una muestra de 660

¹ Batallón Claude, Las regiones geográficas de México. Ed. Siglo XXI. 1988

familias jornaleras, asimismo se llevó a cabo la aplicación de igual número de encuestas, obteniendo información sobre las condiciones de vida y de trabajo, con relación a 3,737 individuos. El diagnóstico referido, se construye bajo una metodología institucional² de investigación –acción que permite obtener el conocimiento puntual de los fenómenos sociales en los que se actúa y los resultados se explican y se exponen en los anexos estadísticos respectivamente.

En la última parte, se exponen las conclusiones y comentarios del informe con el objeto de identificar las necesidades y problemas comunes, y conocer los mecanismos institucionales para resolverlos, así como los alcances y limitaciones que ello implica principalmente en cuanto al manejo presupuestal asignado,³ para contribuir y fortalecer la capacidad de organización de los jornaleros dado a que impera en ellos una absoluta desconfianza en cuanto a los apoyos institucionales y en muchos de los casos prefieren el “sistema organizacional tradicional” a volver a confiar en el “engaño” de que en su mayoría son objeto. Dificultades hacen más necesaria la participación profesional tales problemáticas en que refuerce la búsqueda de mejores condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas asentados en la Región del Valle de Apatzingán (**Ver figura número 1**).

² PRONJAG, Metodología para la elaboración de los diagnósticos situacionales. 1995

³ PRONJAG, Manuales de programación presupuestal. 1995-1998

FIGURA

NUMERO

1

1. ANTECEDENTES

Partiendo de la concepción teórica de una transformación de la economía terrateniente en capitalista, y la unidad de producción familiar frente a la economía capitalista, se da pauta al surgimiento de la empresa agrícola capitalista, en donde el proceso de descampesinización y de cambios de pagos en trabajo por el sistema de salarios, implica que ésta transformación del trabajador agrícola es en realidad el nacimiento de un proletario agrícola arrancado, con mayor o menor violencia a la tierra, y, definiéndolo como el conjunto de todas las contradicciones económicas existentes en el seno del campesinado y que conducen a la formación de nuevas clases sociales.⁴

La formación del proletariado agrícola en la historia de México, viene a interrumpir el proceso de desarrollo capitalista, propiciado a finales del siglo pasado con el General Porfirio Díaz. Los revolucionarios eran en su mayoría peones, quienes la Revolución correspondió en un esfuerzo por cambiar la situación de la explotación en el campo, llevando al gobierno a legislar a favor de un modelo de pequeña producción mercantil. La ley del 20 de octubre de 1915 que señala la restitución de las comunidades e individuos de los terrenos, montes y aguas de que hubieran sido despojados.

Los agricultores capitalistas resultaban beneficiados por esta clase de reforma agraria en la medida en que no tenían que pagar el costo total de reproducción de la fuerza de trabajo que compraban ya que sus trabajadores producían parte de lo que consumían; pero esta misma situación basada en la superexplotación de una fuerza de trabajo barata y abundante, mal alimentada, y poco productiva, no impulsaba la modernización de la empresa agrícola.

Durante el periodo posterior a la Revolución⁵ se frenó el despojo de tierras, se redistribuyeron tierras comunales, se afectaron latifundios, para formar ejidos y crear pequeñas propiedades. La creación de unidades de producción campesinas después de la Revolución no presentó problemas serios para la demanda de mano de obra agrícola, en la medida en que: la repartición no afectaba más que a una porción insignificante de la población trabajadora del campo, y no se proporcionaba a los campesinos los créditos y los

⁴ Paré Luisa, El proletariado agrícola en México. Ed. Siglo XXI. 1977

⁵ Bartra Roger, Campesinado y poder político en México. Ed. Era. 1988

medios de producción necesarios para que pudieran sostenerse exclusivamente de su parcela.

Como resultado del impulso de la reforma agraria durante el periodo del Presidente Lázaro Cárdenas, en su proyecto de una agricultura capitalista basada en la producción campesina, familiar y cooperativa, se dio la campesinización de un proletariado agrícola que por la lentitud de la repartición de la tierra entraba en la tercera década del siglo XX con ciertas inconformidades manifestadas a través de huelgas contra los grandes empresarios capitalistas, principalmente extranjeros, organizaba sindicatos, agrupaciones etc.

Para el año de 1935, el número de asalariados agrícolas disminuyó como consecuencia de la aplicación de la reforma agraria; sin embargo, estallaron 140 huelgas en la comarca lagunera con la finalidad de obtener un salario mínimo y la reducción de horas de trabajo. Los peones se organizaron en la federación regional de trabajadores afiliados a la Confederación de Trabajadores de México. Al año siguiente ésta plantea el contrato colectivo, con este logro, entran en contraste otras regiones agrícolas del país como fue en Los Mochis, Sin, El Soconusco, Chis. y Mújica, Mich.⁶

En este período ya se empiezan a vislumbrar las tendencias actuales de la agricultura regional, en el Valle de Apatzingán, Mich, afianzando las condiciones materiales y sociales para el establecimiento de una agricultura comercial y de un patrón de cultivos orientado a satisfacer las necesidades del mercado regional, nacional e internacional.

Sin embargo, la región tal y como la conocemos actualmente, se terminó de conformar recientemente, en la década de los cincuenta del siglo pasado, al concluirse los trabajos de la Comisión del Tepalcatepec, que vendrían a favorecer el desarrollo de una importante agricultura de riego y la presencia del capital financiero proveniente del exterior; estableció un patrón de cultivos que responde a las necesidades del mercado nacional y de exportación lo que generó la creación de comisiones regionales de desarrollo, como una iniciativa de gobierno a través de inversión pública, para la construcción de obras que impulsaran beneficios en zonas distantes al centro del país.

Dentro del marco general, la Comisión del Tepalcatepec, creada por decreto presidencial en 1947, por Miguel Alemán y presidida por Lázaro Cárdenas, disponía de plenas facultades

⁶ Paré Luisa, El proletariado agrícola en México. Supra op.

para intervenir en materia de agricultura, industria, colonización, crédito y asuntos agrarios con un presupuesto de 400 millones de pesos entre 1947 y 1965. Más de la mitad de las inversiones se empleó en la construcción de un distrito de riego, en la ampliación del sistema de riego y drenaje existentes desde tiempos de las haciendas en Nueva Italia y Lombardia.⁷

Los dueños de estas haciendas fueron inmigrantes italianos que en 1907 habían pactado un plan de colonización en el cual se comprometían con la Secretaría de Fomento a realizar la captación de aguas para regar 10 mil hectáreas emprendiendo ambiciosas obras de riego para abrir tierras a la producción de arroz. En 1938 ambas haciendas fueron expropiadas por Cárdenas para convertirse en ejidos colectivos que se beneficiaron de toda la infraestructura productiva existente.

Con estos trabajos se pudo proporcionar agua a 98 mil hectáreas a un precio dos veces menor que en el resto del país; Asimismo las vías de comunicación representaron el segundo rubro de importancia en la inversión. De éstas obras destacaron la carretera Uruapan-Apatzingán, el puente acueducto Barranca Honda y, una red de 1 600 kms., de caminos secundarios de terracería en el Valle de Apatzingán.

La estructura productiva en ese momento se visualizó en la extensión de las superficies cultivadas y cambios de cultivo, generando una producción de 412% pero que a su vez degradó las fuerzas sociales. Esta relación entre la producción y las fuerzas sociales marcan las pautas y las condiciones para poder explicar el surgimiento de los primeros intentos de organización de los productores de melón como la Unión Agrícola Regional (UAR) José María Morelos.

Con las obras de irrigación, los productores del cultivo del melón, norteamericanos principalmente, quienes rentaban y sembraban a orillas de los ríos; instalaron las primeras empacadoras, momentos en que la región se caracterizaba por una desorganización de los productores y la competencia desleal en la compra del melón respondiendo a intereses privados.

⁷ Stavanhagen Rodolfo, Problemas étnicos y campesinos. Ed. CNCA. E INI. 1990

La tendencia del mercado se orientaba al monopolio⁸ por las transnacionales que a través de prestanombres imponían sus precios desfavoreciendo a los campesinos quienes a la vez fueron socios de la UAR. Sin embargo el funcionamiento empresarial implicó una división desigual del trabajo entre los dirigentes quienes planeaban y decidían como si fuera un negocio propio el destino de la cosecha regional concentrada en la empresa y un sector de los productores, éstos únicamente a producir. Adicionalmente, el productor de melón también es socio del negocio en el proceso de empaque del producto, y patrón de la mano de obra asalariada en su parcela. Estos factores permitieron sacar ganancias de la operación agroindustrial y extraer plusvalía de la explotación de la fuerza de trabajo descuidando que los beneficios de la comercialización se quedaran en manos de las transnacionales y la dirección de la UAR quedó a merced de las empresas extranjeras.

Así este tipo de organización, en la práctica se le ubicó por el cúmulo de intereses económicos individuales y de empresas ajenas a la función social de servicio o proyecto colectivo para el mejoramiento de la situación de los socios y por ende de los trabajadores asalariados. Tal situación prevaleció hasta 1967, agravándose con mayor intensidad en Apatzingán por la gran cantidad de producción agrícola que se vendía a través del mercado negro. Ante esta situación, la Comisión Agraria del Estado de Michoacán sugirió a los productores de la Región del Valle de Apatzingán la formación de una asociación local, constituyendo así la Asociación Agrícola Local de Apatzingán, conformada por grandes terratenientes y algunos inversionistas.

A finales de la década de 1960 y principios de 1970, más de la mitad de los ejidatarios rentaron sus tierras y solamente un tercio estaban trabajando sus parcelas. La mayoría quienes rentaban sus parcelas, también estaban trabajándolas como jornaleros.⁹

El resultado se caracterizó por la concentración de altos ingresos en un pequeño grupo de inversionistas quienes sacaron sus ganancias fuera de la región; erosión del ecosistema; bajo nivel de vida de la mayoría de los ejidatarios, así como afluencia de miles de jornaleros pizcadores de algodón y cortadores de melón, en gran parte migrantes que llegaron a la región y cuyas condiciones de vida y de trabajo son de extrema pobreza; el

⁸ Gil Francisco Javier, Fernández María Teresa y Sinquin Evelyne, Las organizaciones de productores rurales en México “El monopolio de la producción rural”. Ed. Economía de los Ochenta, Facultad de Economía. UNAM. 1990

⁹ Bartra Armando, Los herederos de Zapata. Ed. Era. 1986

estancamiento y la decadencia de los ejidos como instrumento de regresión social y económica de la población.

En la década de 1970 a 1980, el control de las empacadoras; el monopolio de las negociaciones con los contratistas redituó también beneficios económicos y posibilidades de acumulación rápida; la maquila en estos tiempos fue pagada por el comprador al precio de 5.35 dólares por caja de melón significando un ingreso no menor de un millón de dólares por ciclo productivo y la falta de escrúpulos de los directivos locales de las asociaciones agrícolas en la región permitieron que se cometieran fraudes inauditos en otras ramas de la agricultura y otros sectores de la población que intervienen en el proceso productivo de la fruta como simples vendedores de la fuerza de trabajo: son principalmente los trabajadores de las empacadoras y los jornaleros. Su situación no es homogénea. Entre los peones que se emplean la proporción de los migrantes parece bajar relativamente respecto a la del ejidatario temporero que ganan más como asalariado en las secas o el estiaje que tratando de sacarle algo a la tierra.

Ante este escenario descrito, se enuncia un panorama más complejo de las relaciones sociales de producción en la región, la diversidad y el lugar que ocupa cada uno en el proceso productivo y en las labores crearon contradicciones internas en la gran masa de trabajadores asalariados, escenario en el que se ubica a los horticultores como fuerza social dominada y despojada de una parte de su excedente por no controlar la distribución de su cosecha, pero también privilegiada y extractora de plusvalía.

A principios de 1980 los productores de la región organizados en las Asociación Agrícola Local,¹⁰ se empiezan a diferenciar de otros sectores por el hecho de ser sujetos de crédito, poseer permisos de siembra y riego, y recibir utilidades de la maquila y participación en los sobrepagos. Uno de los rasgos más distintivos para esta década es el empleo de mano de obra asalariada tanto en la producción hasta el embalaje de la fruta. Esta característica los categoriza como ejidatarios patrones, razón que provoca una serie de conflictos de carácter laboral y del nivel de vida en general, y con ello toda una serie de problemas, donde la interacción ha favorecido a los jornaleros agrícolas, actitudes que dificultan el proceso de su integración a la estructura social.

¹⁰ Gil Francisco Javier, Fernández María Teresa y Evelyne Sinquin, "Los productores rurales en el occidente de México" *Supra op.*

Para estos momentos los jornaleros ya no constituyen la población flotante de antaño sino que se han asentado en los ejidos y la periferia de la Ciudad de Apatzingán como avecindados, ejerciendo presión más fuerte sobre sus patrones. Sus demandas prioritarias son incremento salarial y seguro de vida, reivindicaciones promovidas por un sindicato afiliado a la Confederación de Trabajadores de México. Un caso que nos ilustra los problemas que suceden en la práctica, lo observamos en el conflicto de Mújica en 1981, los jornaleros del lugar eran los únicos en la región que tenían un contrato colectivo que les garantizaba cierta seguridad en el empleo, un determinado nivel de salario, y prestaciones sociales, sin embargo la crisis económica que afectaba la región elevó el costo de esta mano de obra y la cantidad de nueve millones de pesos, que afectó las utilidades repartidas al final de la temporada.

Los ejidatarios decidieron en ese entonces liquidar 72 plazas que mantenían, ofreciendo al personal de volverse socio de la empacadora, e indemnizando a los demás. Al año siguiente se volvió a contratar a la misma gente, de manera individual y pago por día trabajado. Como es notoria la discordancia que caracterizó a la base de la AAL, transfiere valor a los intermediarios sobre el producto que proporciona al mercado, pero por el hecho de inferir mano de obra también extrae plusvalía, así sean parientes o conocidos, el ejidatario no escatima en sacrificar a sus asalariados para poder preservar su tasa de ganancia.

Actualmente la sociedad nacional ha experimentado grandes avances en su organización; estos procesos organizativos se muestran con mayor fuerza y claridad en el sector rural: campesinos, indígenas y agricultores han impulsado varios modelos de organización para muy distintos motivos: créditos y apoyos para la producción, adquisición de insumos agrícolas y la comercialización, así como la promoción y defensa de los Derechos Humanos. Un lugar destacado lo ocupan las organizaciones indígenas, que además de estas demandas, suman sus reivindicaciones de carácter étnico.

Paradójicamente, el sector de jornaleros agrícolas no ha logrado avanzar en el campo de la organización al mismo ritmo que el resto de las organizaciones rurales. Es frecuente encontrar organizaciones campesinas en las que participan activamente los jornaleros en su calidad de campesino y sin embargo, no han conformado asociaciones propiamente de jornaleros agrícolas, que impulsen las demandas específicas de este sector.

Son varios los factores que explican las dificultades para la organización jornalera. A grandes rasgos se pueden señalar dos tipos de causas: las de carácter estructural y aquellos sociales y políticos.

Los estructurales, se pueden mencionar como una condicionante de la misma situación de pobreza en la que viven los jornaleros, que los orillan a la permanente movilidad en busca de empleos y a la falta de experiencia para organizarse. La temporalidad que tienen tanto en los campos agrícolas como en sus comunidades de origen dificulta que logren continuidad en las labores de organización. Es común que el jornalero cambie frecuentemente de campos durante su estancia en las zonas de atracción; en cada cambio las situaciones son nuevas: nuevos compañeros, camperos distintos, condiciones de vida de alguna manera diferente, etc.

Las condiciones de trabajo a las que está sometido el jornalero influyen sobremanera en sus posibilidades de organizarse. Las largas y agobiantes jornadas laborales dejan poco tiempo y energía al trabajador para destinarla a tareas de organización. Al regresar de las faenas, los jornaleros llegan verdaderamente agotados, deseando únicamente descansar y estar listo para la labor del día siguiente.

Los pocos días de descanso que tienen, los dedican a cualquier otra cosa que no tenga relación con su trabajo, lo que dificulta también sus posibilidades para organizarse.

Por otra parte, existe una oposición por parte de los patrones a que el jornalero pueda organizarse, en términos laborales y para ello hay una enorme cadena de control que va desde el enganchador hasta el campero o administrador del campo agrícola. Los intentos de organizarse son rápidamente detectados e impedidos. La amenaza de despido ante la posibilidad de no encontrar empleo pesa demasiado en los jornaleros, quienes ven con temor la posible organización laboral.

Dentro de los factores sociales y políticos que dificultan la organización del jornalero agrícola se encuentra su arraigo a la tierra y a la estructura comunitaria. Durante los lapsos en los que permanece en su comunidad de origen, sus demandas y aspiraciones se centran en el bienestar social, en el acceso a los servicios básicos y en su esperanza de contar con una pequeña parcela. La falta de un marco legal adecuado a la organización de los trabajadores agrícolas se suma a las dificultades para generarlas. Aunado a esto, por parte

del Estado no se propició una política clara y definida que impulsara la organización del jornalero, con base en sus propias características y necesidades.

En cuanto a las acciones más formales, si bien las actividades de organización sindical de los jornaleros, agrícolas se ha dado tanto entre organismos oficiales, así como en algunos independientes, los cuales han surgido principalmente en el noroeste del país, donde los mercados de fuerza de trabajo exigen mayor demanda de trabajadores agrícolas, en ambos casos se han mezclado tanto las reivindicaciones propiamente laborales, con las de previsión de mano de obra.

De las organizaciones oficiales como la Confederación Nacional Campesina (CNC), y la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), han competido por la representatividad de los jornaleros agrícolas; la CNC, argumenta que su derecho para agremiar a los jornaleros se basan en que éstos se emplean en el medio rural, área de competencia de esta central. La CTM, por su lado, la reclama para sí, dado el carácter asalariado de dichos trabajadores. En ambos casos el nivel de representatividad de los jornaleros es verdaderamente reducido y ninguna de las dos centrales, a través de sus secciones o sindicatos, ha asumido demandas o reivindicaciones de los jornaleros que aseguren una mejoría efectiva de sus condiciones de vida y de trabajo en las zonas de atracción, intermedias y en las de expulsión.

A mediados de la década de los noventa la CNC, la organización campesina más importante del país, ha pasado por serias crisis de legitimidad, que han disminuido considerablemente su influencia. Como consecuencia de las modificaciones a la legislación agraria, es presumible un cambio en la composición de la tenencia de la tierra, privatizándose o rentándose tierras que ahora están en posesión de ejidos y comunidades indígenas. Así, grandes masas de campesinos pasarán a engrosar las filas del proletariado agrícola. Se esperaría, entonces, que la CNC asumiera un papel más activo en la organización de los trabajadores rurales; sin embargo, esta central no ha mostrado un proyecto de organización laboral específico para este sector.

La CNC ha mantenido una fuerte presencia en el Valle de Apatzingán en coordinación con la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM “Jacinto López Moreno”) quienes han apoyado a los campesinos, ganaderos, agricultores y en menor medida a los

jornaleros, como se pudo observar en el periodo que nos ocupa 1997, momento en se llevaron a cabo las tareas proselitistas en favor de los candidatos del partido oficial quienes se pronunciaron como compromiso de campaña, por impulsar modificaciones a la Ley Federal del Trabajo y al Reglamento del IMSS, que incluyan de manera concreta las necesidades específicas de los jornaleros agrícolas.

La característica general de los movimientos es que no existe promoción del trabajo organizativo entre los jornaleros agrícolas, aunque existen grupos de apoyo, pero que no generan mayores niveles de organización. No se ha encontrado un sistema que permita a los jornaleros tener un espacio de reflexión que les haga adquirir conciencia de su situación de asalariados, ni que retome las formas tradicionales de organización de los grupos, sino que se han seguido reproduciendo los usos tradicionales del sindicalismo oficial, aunado al problema del caudillismo que se acentúa en estas agrupaciones, en las que son los líderes quienes buscan y acuerdan con las instituciones sin el apoyo del conglomerado de jornaleros.

A principios de 1990 el creciente número de jornaleros agrícolas a escala nacional, aproximadamente calculado en 3 millones de jornaleros agrícolas, así como la pobreza extrema en la que se encuentran inmersos, y la dificultad de organizarse como sector, surge en el mes de mayo de 1990, por Decreto Presidencial, el Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (PRONJAG), quien considera a la organización social como uno de sus elementos fundamentales de las acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas, cabe señalar que de los 3 millones citados, el 30% son jornaleros migrantes según cifras del Programa.

El Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, tiene como objetivo general:

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de la población jornalera agrícola, promoviendo una atención integral y oportuna a través de procesos de coordinación institucional con los tres niveles de gobierno, y de concertación social con productores, organismos sociales y los mismos beneficiarios.

Asimismo tiene objetivos específicos orientados a:

- Convocar y acompañar a los agentes institucionales, sociales y privados, relacionados con la problemática jornalera, en la construcción de un piso mínimo de bienestar social de carácter integral.
- Impulsar la organización social de los jornaleros¹¹ que sirva como base en la detección de necesidades y demandas, en la ejecución de acciones y en la evaluación de resultados, a fin de construir e impulsar procesos participativos, corresponsables y autogestivos.
- Incorporar corresponsablemente a los productores agrícolas en la realización de acciones que mejoren sustantivamente las condiciones de vida y laborales de sus trabajadores eventuales; a la vez, de avanzar en el diseño de nuevas formas jurídicas y de contratación.
- Coordinar la participación interinstitucional en proyectos que sean social y económicamente viables y permitan la formación de recursos humanos capacitados, la generación adicional de empleo, el incremento de los ingresos y, en consecuencia, que coadyuven tanto al arraigo de la población jornalera en sus comunidades, como al mejoramiento de las condiciones generales de migración y de trabajo de quienes tengan que dejar sus lugares de origen.

Actualmente el PRONJAG, tiene presencia en las siguientes entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora Tamaulipas y Veracruz.

- Para las entidades de atracción, el criterio es la presencia significativa de jornaleros.
- Para los de expulsión, la condición es la numerosa cantidad de jornaleros que migran hacia los campos agrícolas del país.
- Para los de carácter intermedio, dado que coexisten zonas de expulsión y de atracción, se consideran ambos criterios antes mencionados y cuya ruta migratoria se clasifica como; Ruta Pacífico-Centro. La conforman los estados de Colima, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Guerrero (norte). La migración en estos estados es reducida, pues los

¹¹ Gil Francisco, El sector agropecuario en el futuro de la economía mexicana “El Congreso Agrario Permanente, una opción de convergencia plural”. Ed. Facultad de Economía. UNAM. 1991

cultivos, excepto la caña, son de ciclo corto, por lo que se da una movilización jornalera interestatal por periodos reducidos, por esta razón predomina el jornalero local, que a su vez se desplaza a otras regiones agrícolas del país.

La unidad de trabajo donde se localizan los jornaleros agrícolas, es el espacio específico en el cual se proporcionará atención al trabajador y sus familias. Los diferentes tipos de unidades de trabajo son:

Albergue o campamento.- Son espacios ya existentes, propiedad de productores agrícolas en los cuales se alojan los trabajadores temporales en las zonas de atracción. Generalmente galerones o cuartos construidos con lámina de cartón o metálica, madera o tabique; con carencia o insuficientes servicios sanitarios, médicos y educativos, así como de tiendas de abasto. Para el caso de la Región del Valle de Apatzingán se detectaron dos campamentos para jornalero uno se establece por cortadores de sorgo escobero en el Ejido la Concha (Chandío), y el otro se ubica en la localidad de Felipe Carrillo Puerto (La Ruana) conformado por cortadores de caña.

Módulos de servicios integrales.- Son espacios, generalmente ubicados en terrenos municipales o ejidales que funcionan como centros de atención integral a la población jornalera, con servicios de salud, alimentación, educación y procuración de justicia.

Unidades de servicios integrales.- Son espacios, generalmente ubicados en terrenos municipales que funcionan como centros de atención integral a la población jornalera, con servicios de salud, alimentación, educación y procuración de justicia, adicionando el servicio de vivienda temporal que le permite a los jornaleros pernoctar durante las temporadas agrícolas.

Comunidades de origen.- Localidades de residencia de los jornaleros agrícolas y sus familias, y de donde salen a las zonas de trabajo. Son comunidades rurales con altos grados de marginalidad, en la Región del Valle de Apatzingán es común observar que en este tipo de localidades los jornaleros son contratados por los ejidatarios quienes con previo acuerdo con el capitán o encargado de la cuadrilla son recogidos y trasladados a los campos de cultivo y regresados a sus localidades.

Colonias de jornaleros asentados.- Son concentraciones poblacionales en zonas de atracción, comúnmente en terrenos irregulares o en vías de regularización, que invaden

familias de migrantes de diferentes entidades. Generalmente tienen problemas de carencia de servicios públicos y las viviendas se construyen con materiales diversos como: plásticos, láminas de cartón, madera de triplay y desecho.

En función a los objetivos y criterios antes comentados, para la selección de las zonas de trabajo en el Estado de Michoacán, éstas se determinan fundamentalmente, con base en los altos grados de concentración de población jornalera en condiciones de pobreza extrema y deficiencia e insuficiencia de infraestructura y servicios en sus localidades, es así como el PRONJAG, decide instalar una Coordinación Estatal en el Estado, y una Coordinación Regional para instrumentar sus acciones en el mes de marzo de 1996, en la Región del Valle de Apatzingán conformada por los siguientes municipios: 1. Aguililla, 2. Apatzingán, 3. Buenavista, 4. Churumuco, 5. Gabriel Zamora, 6. Huacana, 7. Mújica, 8. Nuevo Urecho, 9. Parácuaro, 10. Tepalcatepec (**Ver figura número 2**).

Desde entonces el programa ha orientado a facilitar la participación del trabajador agrícola en los procesos económicos y sociales, fortaleciendo su propia capacidad de respuesta en la satisfacción de sus necesidades materiales, sociales y culturales. De los municipios antes mencionados, los beneficiados son: Apatzingán, Buenavista, Mújica y Parácuaro.

Para seleccionar a las unidades de trabajo, se requirió lo siguiente:

- ❑ Presencia de concentraciones numerosas de jornaleros agrícolas que permitan al PRONJAG, lograr un mayor impacto en cantidad y calidad en sus acciones, al concentrar sus labores.
- ❑ Que la población sujeto de atención se encuentre en condiciones de pobreza extrema, con el fin de avanzar en la erradicación de la marginación y miseria en la que vive este sector.
- ❑ Deficiencia e insuficiencia de infraestructura y servicios.
- ❑ Que exista disposición de la población, de los productores agrícolas y las autoridades para participar con el Programa, en el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo a través de diferentes acciones y proyectos impulsados conjuntamente por el PRONJAG, y los jornaleros.

□ FIGURA NUMERO 2

- Que el Programa, por medio de sus órganos de representación en los estados posea la capacidad operativa para atender adecuadamente a los núcleos de población jornalera de manera eficiente e integral, con base en una presencia permanente y sistemática de la red de promoción social, asumiendo plenamente los compromisos contraídos por el PRONJAG. En el caso particular de la Región del Valle de Apatzingán los esfuerzos del programa se orientaron en investigar a través de diagnósticos situacionales con lineamientos normativos propios del PRONJAG,¹² las localidades subseptibles de ser atendidas fueron: **(Ver cuadro número 1)**.

Criterios de selección de beneficiarios:

Jornaleros migrantes ubicados en albergues, campamentos o cuarterías.

Para seleccionar al grupo de jornaleros a atender dentro de una unidad de trabajo se consideró lo siguiente:

- Se privilegiará a aquellos que enfrenten las peores condiciones de infraestructura y de servicios, en particular lo relativo a vivienda, y
- Aceptación de los jornaleros para participar en las actividades de promoción social, impulsadas por el personal del Programa y coordinadas con los agentes operativos de otras instituciones.

Jornaleros locales o asentados.

- Que la mayor parte del ingreso familiar provenga del trabajo asalariado en el campo ya sea jornalero local o migrante.
- Ser jefe de familia, ya sea hombre o mujer.
- Altos niveles de marginación con relación a los restantes jornaleros de la comunidad, es decir, que tenga mayor necesidad de apoyo que otros.
- Que tenga disposición para cumplir con los lineamientos operativos del Programa, y una participación activa con la organización jornalera.
- Que sea propuesto y validado como beneficiario a través de la Asamblea General Comunitaria, esta como órgano máximo de análisis y decisión en la comunidad.

¹² PRONJAG, Lineamientos de organización de jornaleros y concertación con productores. Supra op.

Cuadro No. 1

LOCALIDADES SELECCIONADAS

MUNICIPIO	LOCALIDAD RURAL	COLONIA
APATZINGÁN	ACAHUATO EJIDO LA CONCHA LOMA DE LOS HOYOS PUERTA DE ALAMBRE	ANTORCHA CAMPESINA APATZINGÁN LOS ARQUITOS CHÁVEZ TEJEDA GERTRUDIS BOCANEGRA LÁZARO CÁRDENAS LEANDRO VALLE LOMAS DEL PEDREGAL LUIS DONALDO COLOSIO PENJAMO PRADERA PRIISTA RUBEN ROMERO SATELITE VISTA HERMOSA
BUENAVISTA TOMATLÁN	EL PILÓN 18 DE MARZO FELIPE CARRILLO PUERTO PINZANDARO	AMERIBO LA SIERRA
GABRIEL ZAMORA	EL CAPIRE	
LA HUACANA	EL CHAUZ	
NUEVO URECHO	SAN VICENTE	
PARÁCUARO	EJIDO MORELOS CANCITA CIUDAD REYNOSA LAS CRUCITAS LOS POZOS 20 DE NOVIEMBRE LAS YEGUAS	LÁZARO CÁRDENAS SALVADOR ALLENDE
TEPALCATEPEC	CERRO DE LOS OLIVOS	

Fuente: PRONJAG. 1996-1998

1.1 Características de la región

Michoacán es uno de los estados de la República Mexicana que cuenta con una amplia gama de recursos naturales, y que paradójicamente presenta también altos índices de pobreza y marginación entre sus comunidades rurales debido a que no se ha explotado racionalmente su riqueza.

El Valle de Apatzingán es una de las regiones que por más de medio siglo viene destacándose en el Estado de Michoacán, debido a la importancia que tiene la producción agropecuaria que aquí se desarrolla. El mencionarlo, es referirse a las grandes extensiones de terrenos en llanuras y valles.

La Región del Valle de Apatzingán,¹³ se localiza en la parte suroeste del Estado de Michoacán, cuenta con una superficie total de 951,769 hectáreas, y la integran los municipios de Aguililla, Apatzingán, Buenavista, Churumuco, Gabriel Zamora, Huacana, Mújica, Nuevo Urecho, Parácuaro y Tepalcatepec, en cuanto a su localización geográfica las coordenadas extremas son de 18°14' 00'' de latitud norte y 101°32'15'' de longitud oeste.

Sus límites son: al norte con los municipios de Tancítaro, Parangaricutiro, Uruapan, Taretán y Ario de Rosales, al sur con Arteaga, Tumbiscatío y el Río Balsas, al Oriente con Huetamo, Turicato y Ario de Rosales y al poniente con Coalcomán y el Estado de Jalisco.

Con respecto al clima, por las condiciones geográficas que prevalecen dentro del área, se tienen dos tipos bien definidos: el que se tiene en el valle, es el predominante del área agrícola, es semiárido muy cálido con temperatura media 36.6° C, con lluvias en verano; la evaporación es alta, por lo que se presenta pérdida de humedad en el suelo, necesaria esta para la vida de las plantas cultivadas en áreas de riego o temporal, así para asegurar las cosechas se hace indispensable la aplicación de riego. En consecuencia, en la mayor parte del área, la agricultura de temporal es de muy bajos rendimientos, la precipitación media anual; es de 602 mm, en el área del valle, la evaporación promedio anual es de 1, 827 mm.

El segundo es el clima que prevalece en las áreas con elevaciones mayores de 600 m.s.n.m., colindantes al valle; Cálido-húmedo, el más seco, de los cálidos subhúmedos con regímenes de lluvias en verano.

¹³ Secretaría de Gobernación, Los municipios de Michoacán, Enciclopedia de los municipios de México. 1987

En el valle raramente se ve afectada por granizadas, pues estas son esporádicas y los efectos de los ciclones se ven moderados por la protección que ofrece la Sierra Madre del Sur, y no se presentan heladas, siendo todos ellos aspectos benéficos para un desarrollo más positivo de las actividades agropecuarias. Una característica que es importante resaltar en la región, es el manejo de los suelos, el cual ha sido deficiente, provocando con ello una acelerada erosión de los mismos, teniendo áreas que han perdido parte de su fertilidad, influyendo esto negativamente en los índices de productividad de algunos cultivos.

Otro factor, que influye en forma determinante es la alta densidad de piedra, que dificulta seriamente y en ocasiones no permita el uso de implementos de labranza, motivo por el cual una de las peticiones más constante de los habitantes de la zona son acciones de despiedre.

No obstante, el problema fundamental lo constituye la falta de atención en las labores culturales y de un esfuerzo de parte del agricultor para realizar en forma paulatina las mejoras territoriales con su propia fuerza y medios de trabajo.

En aspectos hidrológicos, se observa que las fuentes de abastecimiento de agua con que se cuenta en el Valle de Apatzingán, son el Río Tepalcatepec, Cupatitzio, Cajones, La Parota, Cancita, Buenavista, Zicuirán, El Cajón, Chila, Las Cruces y Las Juntas.

Las presas existentes en la región están representadas por La Constitución de Apatzingán, Los Olivos, Zicuirán y El Cueramal.

Por las características del clima las siembras de otoño-invierno, se realizan en su mayor parte de los meses de diciembre y enero, por lo que la demanda de riego más fuerte se presenta entre los meses de marzo a mayo, siendo en este periodo en que el agua se aprovecha en su totalidad, y en ocasiones no se cubre la demanda.

Sus características hidrológicas, permitió la construcción de una infraestructura de riego desde el tiempo de las haciendas hasta la rehabilitación actual del distrito de riego drenado por el Río Tepalcatepec como una de las corrientes hidrológicas de mayor caudal en la región.

El clima ha favorecido también el desarrollo de los cultivos comerciales; de tipo estepario, con lluvias en verano, actualmente las condiciones naturales del Valle de Apatzingán no fueran lo que es hoy si no hubiera ocurrido un factor externo que gravitará la producción

agrícola mediante infraestructura técnica para el despegue capitalista del campo, con una política de desarrollo integral y descentralizado.

1.2 Actividad agrícola regional

La superficie agrícola del Valle de Apatzingán sumó en el periodo que nos ocupa (1996),¹⁴ un total de 211 mil 396 hectáreas y esta por compuesta 61 mil 991 hectáreas de riego y 149 mil 405 de temporal, siendo esta una limitante importante debido a la dependencia que se tiene de las temporadas de lluvia, constituyéndose así como una región con zonas de alta siniestralidad y baja productividad (Ver cuadros número 2).

Cuadro No. 2

SUPERFICIE DE USO AGRÍCOLA

MUNICIPIO	RIEGO	TEMPORAL	AGRÍCOLA
AGUILILLA	1,504	10,650	12,154
HUACANA	2,975	25,504	28,479
CHURUMUCO	900	15,826	16,726
APATZINGÁN	12,616	27,156	39,772
NUEVO URECHO	4,226	3,554	7,780
GABRIEL ZAMORA	4,344	5,084	9,428
BUENA VISTA	16,790	12,165	28,955
TEPALCATEPEC	2,749	25,797	28,546
MÚJICA	6,613	11,616	18,230
PARÁCUARO	9,274	12,052	21,326
TOTAL	61,991	149,405	211,396

Fuente: Anuario Estadístico 1996 INEGI-Gobierno del Estado.

Los costos de producción que se tiene en granos básicos, melón y otros productos alimenticios son elevados y en muchos casos no son recuperables con el valor que se obtenga de las cosechas, convirtiéndose en un factor determinante que ha contribuido a la

¹⁴ SAGAR, Proyecto estratégico 1993

descapitalización del campo y en muchos casos, al endeudamiento de los productores con el BANRURAL principalmente

Respecto a la investigación en las áreas de temporal principalmente, ha sido escasa la disponibilidad de investigación validada en el ámbito local, requiriendo se incrementen mediante trabajos específicos que obedezcan a necesidades locales para la obtención de nuevos paquetes tecnológicos que modifiquen la agricultura tradicional de bajos rendimientos productivos.

Ante tal situación, conviene señalar que todos aquellos programas y proyectos que estén propuestos a desarrollarse con apoyo financiero del banco, deben estar plenamente justificados en cuanto a su viabilidad y a que las personas u organizaciones no tengan adeudos pendientes con la Institución.¹⁵

En aspectos fitosanitarios, la problemática que se presenta es muy diversa y compleja, siendo una de las causas principales de la baja productividad, además de haberse constituido en una limitante para la libre comercialización de los productos de la región.

Para el caso del melón, se observa una sensible baja en su siembra, ya que de una superficie aproximada de 8 mil 500 hectáreas, se ha visto reducida al orden de las 3 mil 500, motivado esto por problemas fitosanitarios y crediticios principalmente.

Respecto a los cultivos de melón y pepino que son de vital importancia para la región debido a los ingresos que generan y a la mano de obra que ocupan, cabe hacer mención que estos se ven afectados por plagas como el pulgón, minador y mosca blanca y enfermedades como virosis, marchitez y presencia de maleza que han mermado considerablemente la producción, afectando con ello la economía de los productores, observándose por ejemplo que mientras durante 1984, se sembraron en áreas de riego en la región una superficie de 6 mil 872 hectáreas de melón, para 1990 descendió a 3 mil 150 hectáreas, siendo esta disminución del orden del 54 por ciento.

En lo referente al cultivo del mango, cabe destacar la presencia de las moscas de la fruta, escoba de bruja y cenicilla, las cuales se han extendido a lo largo de todas las zonas productoras durante los últimos años, ocasionando mermas importantes en la producción.

¹⁵ Banco de Crédito Rural, Banco Regional del Pacífico-Sur. BANRURAL. 1995-1998

El maíz y sorgo, se ven afectados por la sequía, originada por precipitación escasa y mal distribuida, por el uso de variedades de bajo rendimiento. Con respecto al maíz, se ha venido presentando una disminución en la superficie sembrada entre 1981 y 1990, ya que en áreas de temporal durante el primer año se sembraron 32 mil 354 hectáreas y para 1990 únicamente 16 mil 200, registrándose durante este año siniestros por orden de los 3 mil 500 hectáreas.

Asimismo, en áreas de riego la disminución durante los mismos años fue del 30 por ciento, al pasar de 8 mil 858 a 6 mil 166 hectáreas.

En sorgo, se ha dado una evolución negativa del 39 por ciento en la superficie sembrada, al pasar de 30 mil 810 hectáreas en 1981 a 18 mil 900 en 1990, de las cuales se siniestraron un total del orden de 10 mil 235 hectáreas.

En plátano se observa un manejo deficiente que causa problemas fitosanitarios y baja producción.

Respecto al uso de agroquímicos, fertilizantes y semillas mejoradas, se observa una mayor utilización y un más eficiente aprovechamiento de ellos en la agricultura de riego-exportación, contrariamente a la agricultura de temporal productora de granos básicos alimenticios, en la que su utilización es limitada debido a la falta de recursos económicos.

Respecto al uso de semilla mejorada, es bastante limitado principalmente en cultivos como el maíz, arroz, frijol y ajonjolí debido a la deficiencia en el servicio de la asistencia técnica oficial, a la descordinación interinstitucional en el proceso de transferencia de tecnología y a las costumbres arraigadas de los productores, redundando todo ello en la obtención de bajos rendimientos debido a que no se emplean semillas mejoradas.

En aspectos de infraestructura hidráulica, se cuenta con el distrito de riego alimentado por 3 presas de almacenamiento y 91 derivadoras, y no obstante esta por ampliar en cobertura incrementando en 43 mil 167 hectáreas el área regada con la Presa Constitución de Apatzingán, requiere de la rehabilitación de sus canales y estructuras de operación y protección en 24 mil 583 hectáreas, siendo necesario estudiar y construir nuevas fuentes de aprovechamiento, logrando con ello mejorar con el riego la calidad agrícola del terreno que actualmente se cultiva de temporal.

La actividad ganadera que se desarrolla en la región reviste gran importancia, en virtud de que es una zona con potencial exportador de becerros y animales para el abasto; entre la problemática que presenta está la insuficiencia, de forrajes esquilmos y pastos, debido a que no cuentan con los conocimientos necesarios para el correcto establecimiento y mantenimiento de siembras, obteniendo bajos rendimientos. No obstante se puede mencionar que existen productores que han mejorado sus hatos y ahora también son productores de leche.

En términos generales, la ganadería de la región es de tipo extensivo con pastoreo que sobrepasa los índices de agostadero, lo cual deteriora el recurso forrajero, debido principalmente a la falta de infraestructura para el aprovechamiento adecuado y racional del recurso. Asimismo, se observa un insuficiente programa de mejoramiento genético que no permite un adecuado desarrollo de la ganadería.

Durante 1990, el hato ganadero de bovinos se calculó en 375 mil 400 cabezas, de las cuales 349 mil 800 representaban a los semovientes productores de carne y el resto a productores de leche.

Existen también deficiente manejo de praderas permanentes establecidas actualmente bajo riego o temporal, y prácticas inadecuadas para el manejo productivo y reproductivo del hato en el sistema tradicional.

Con respecto a la porcicultura, se observa que únicamente el 20 por ciento de la explotación se lleva a cabo de manera tecnificada, un 10 por ciento se considera de traspatio y el restante 70 por ciento semi-tecnificada. Durante 1990 se calculó un inventario de este tipo de ganado, del orden de 92 mil 200 cabezas.

En aspectos de avicultura, se ha presentado un estancamiento que es explicable por el incremento en el costo de los insumos y el bajo precio existente en el mercado. El inventario detectado durante 1990, fue del orden de 174 mil 900 aves.

En aspectos de infraestructura pecuaria, se observa una insuficiencia de la misma, existiendo falta de ollas de agua, baños garrapaticida y cercos perimetrales entre otras.

En apicultura, es importante mencionar que esta actividad ha venido cobrando gran importancia entre los productores de la región, sin embargo, se ve amenazada por la

aparición y avance de la abeja africana, la cual provoca merma en la producción y desalienta a los productores.

La región presenta diversos elementos topográficos, destacando por su importancia económica la zona del Valle de Apatzingán, eminentemente agrícola, que demanda grandes cantidades de elementos forestales, como cajas de empaque para la producción hortofrutícola principalmente.

Asimismo, en esta región concurren diversas subcuencas dependientes del medio y bajo Balsas, con uso actual y potencial forestal, caracterizadas por la limitada infraestructura caminera y destacando que en la mayoría de los aprovechamientos forestales intervienen los dueños de los bosques. Aún así, se observa la existencia de varios predios sin aprovecharse forestalmente.

La industria forestal de la región en su mayoría es propiedad de los mismos dueños del bosque y se caracteriza por el bajo nivel de transformación, ya que en la totalidad de las empresas operan exclusivamente aserraderos, subutilizándose la materia prima y obteniéndose un mínimo valor agregado en sus productos.

Respecto al potencial de producto, se observan altos índices de deforestación en las 120 mil 328 hectáreas que conforman este subsector en la región, motivo por el cual la mayor parte de sus requerimientos son satisfechos por las zonas boscosas de la Región de Uruapan y Aguililla.

Por lo que hace a los actores dentro del proceso productivo agrícola regional, es posible distinguir cuatro grandes grupos:¹⁶

El primero de ellos constituido por un gran número de campesinos, con recursos limitados en cuanto al medio de producción fundamental: la tierra, dependientes de fuentes de financiamiento externas y sujetos a una extensa cadena de intermediación para comercializar su producción, circunstancias que, en no pocas ocasiones, le obligan a incorporarse, así sea de manera temporal, dentro de las filas del proletariado agrícola.

Como contraparte del anterior existe un segundo grupo: compuesto por un pequeño número de empresarios con cantidad y calidad de tierra por arriba de la media regional, con mayor

¹⁶ Diagnóstico sobre las características de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas del Valle de Apatzingán, Michoacán. PRONJAG. 1997

acceso en propiedad particular a la maquinaria agrícola y medios de transporte, es decir, son los poseedores de los medios de producción.

El tercer grupo está compuesto por los pocos organismos financiadores nacionales y transnacionales, acaparadores e intermediarios de productos agrícolas y pecuarios, compañías distribuidoras de insumos y agroquímicos, y grupos de transportistas, que juegan un papel importante en la dinámica del patón de cultivos y problemática regional de la agricultura en su conjunto.

El cuarto grupo lo conforman los jornaleros agrícolas y sus familias poseedoras de su fuerza de trabajo la que ofertan en todo momento a los tres grupos antes mencionados.

1.2.1 La situación agraria

Contar con una pequeña parcela es el sueño que todo jornalero anhela, no es sólo para la producción agrícola, sino que a la vez funciona como un mecanismo de identidad y pertenencia comunitaria cuya importancia se explica al comprender la hostilidad del resto de las relaciones que el jornalero enfrenta. Esta dualidad jornalero-campesino, ha retrasado la organización de los asalariados del campo, al no existir claridad de las posibles demandas y formas organizativas para impulsarlas. Este aparente círculo vicioso se presenta también en el impulso a la organización comunitaria para el desarrollo de proyectos, pues en muchos casos los procesos se ven interrumpidos al emigrar masivamente los habitantes de una localidad.

Ante este fenómeno han surgido algunos problemas que afectan el desarrollo económico y social del sector rural, entre los que destacan los siguientes:¹⁷

- ❑ Una gran demanda de tierra y prácticamente nula disponibilidad de esta para su reparto masivo en el mejor de los casos a los jornaleros.
- ❑ Irregularidad en la tenencia de la tierra principalmente los predios de las colonias jornalera y algunos solares para el cultivo, los cuales son adquiridos mediante invasiones que da origen a problemas sociales e ineficiencia productiva.
- ❑ Una polarización en la organización de los productores.
- ❑ Escasez de recursos humanos capacitados.

¹⁷ Procuraduría Agraria, Residencia en Apatzingán Michoacán. Sistema Único de Información. 1998

- ❑ Comunidades con Resolución Presidencial no ejecutada por impedimento de los beneficiarios.
- ❑ Conflicto de carácter social por la apropiación y explotación de los recursos naturales, ocasionando división.
- ❑ Comunidades sin Resolución Presidencial, donde no existe interés por parte de los beneficiados.

Los efectos de los problemas anteriormente mencionados en el sector social, son la carencia de inversión y la pérdida de recursos, lo que genera la descapitalización del sector y el mantenimiento de bajos niveles de producción y productividad. Asimismo estos problemas contribuyen al deterioro del ingreso y la disponibilidad del trabajo, repercutiendo con agudeza en los sectores de mayor marginación como es el de los jornaleros agrícolas.

La identificación de la tenencia de la tierra en algunos núcleos agrarios, ha sido obstáculos para elevar la productividad; aunado a esto la desorganización, la falta de capacitación y la aplicación de tecnologías adecuadas, el insuficiente acceso a los servicios y la poca participación directa de los campesinos en los programas elaborados por las instituciones, han originado una baja producción, rentismo, ausentismo y cacicazgo.¹⁸

La propiedad privada asemeja iguales condiciones, debido a que aún existe un significativo número de pequeños propietarios que no cuentan con certificados de inafectabilidad.

La organización que pudiera ser uno de los elementos estratégicos para la solución de los problemas del campo; enfrenta graves problemas ya que innumerables instituciones se dedican a esta actividad, desarrollándose una amplia gama de figuras asociativas que no corresponden a las necesidades.¹⁹

La región esta compuesta por un total de 294 figuras asociativas, de las cuales, 283 son de primer nivel y 11 de segundo nivel.²⁰

De las primeramente mencionadas, 272 asociaciones se dedican a las actividades agrícolas, 10 a las actividades pecuarias una solamente a lo correspondiente a las actividades forestales.

¹⁸ Barcelo Víctor, La reforma agraria y la crisis. Ed. Centro de Estudios del Agrarismo en México. 1988

¹⁹ Esteva Gustavo, La batalla en el México rural. Ed. Siglo XXI. 1990

²⁰ CANACINTRA, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación. Archivo histórico de Apatzingán. 1998

Respecto a las organizaciones de segundo nivel, las 11 mencionadas se dedican a actividades agrícolas, estando una de ellas actualmente sin operar.

La división interna también representa un problema social y económico debido a la gran cantidad de intereses que se manifiestan hacia los recursos renovables y no renovables.

El Valle de Apatzingán, reviste además otro tipo de problemática determinada por el tipo de producción, que ha originado una proliferación de figuras asociativas sobrepuestas, avaladas por diferentes dependencias, con el consecuente debilitamiento de la estructura del ejido.

La ejecución de resoluciones presidenciales, representa un problema de gran complejidad, ya que por diferencias entre la superficie indicada en la Resolución Presidencial y la realmente entregada, existen amparos interpuestos o planos que sobreponen a los otros ejidos o comunidades, ocasionando infinidad de problemas por límites de linderos, inconformidades y enfrentamientos.

Por su parte el grado de organización prevaleciente en la región a mediados de los 90, de los jornaleros es limitado, según los resultados obtenidos, se observa que: sólo el 10.75% de las familias, reportó la pertenencia de al menos uno de sus miembros, a algún tipo de organización.

En este contexto destaca, por un lado, el hecho de que ninguna de las familias entrevistadas participa en alguna organización de carácter laboral y, por el otro, que las organizaciones con un mayor porcentaje de participación sean las tipificadas como sociales, con el 28.00%.

Estas organizaciones sociales están compuestas principalmente por: las Asociaciones de Padres de Familia, relacionadas con alguna escuela y; por comités promovidos entre la población por las distintas dependencias de gobierno, con la finalidad de ejecutar obras y acciones en las localidades y colonias en que actúan; entre estas dependencias ocupa un lugar destacado la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).²¹

Por normatividad, los comités constituidos por la SEDESOL tienen una existencia limitada a la terminación de las obras para la que se crearon, y una vez logrado esto, desaparecen, así mismo, son integrados básicamente por personas que serán beneficiadas directamente

²¹ Diagnóstico sobre las características de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas del Valle de Apatzingán.

por la realización de la obra. Es decir, el nivel de organización promovido por esta institución en la región es el de constitución de "comités por obra".

Otra característica de la organización social promovida en la región por las distintas instituciones que en ella actúan, es su falta de especificidad sectorial en cuanto a su convocatoria a la participación. La amplitud de la convocatoria se ve determinada por el tamaño de la obra o las acciones a realizar; esto es, si éstas son de beneficio para toda la localidad o colonia; se convoca a todos los habitantes; pero si en cambio, es de beneficio limitado, la convocatoria se realiza solamente entre los beneficiarios directos, sin que en ninguno de los casos, dicha convocatoria tenga un carácter sectorial.

Por último hay que mencionar la existencia en las localidades y colonias, de un nivel básico de organización personalizado en la figura de sus Comisariados Ejidales, Jefes de Tenencia o Encargados del Orden, en el caso de las localidades rurales, y; de los Presidentes o Representantes en el de las colonias. Estos puestos son ocupados por aquellas personas elegidas en Asamblea General y cuentan con un amplio consenso entre la población, sus principales funciones son: servir como enlace entre la población y las autoridades del municipio, así como tramitar las gestiones de la colonia o localidad ante las instituciones correspondientes. La existencia de este nivel básico de organización al interior de las unidades de trabajo, brinda al Programa la posibilidad de apoyarse en ellas para dar inicio a las acciones de promoción del mismo.

1.2.2 Problemática del desarrollo

Entre la problemática agrícola más representativa de la región²², se encuentra el cambio de uso del suelo hacia actividades agrícolas, en detrimento de las áreas forestales. Con respecto a la evolución del patrón de cultivos, se han observado reducciones en la superficie destinada al sorgo forrajeo, hasta de un 39 por ciento; el maíz hasta un 50 por ciento y el melón 54 por ciento.

Se considera una región de alta siniestralidad en virtud de que aproximadamente el 78 por ciento de la superficie es de temporal sujeto a las precipitaciones pluviales, las cuales son escasas.

²² Proyecto Estratégico Tierra Caliente, Distrito de Riego 086 Apatzingán. SARH. 1996

Altos costos de producción principalmente en granos básicos y melón, situación que ha contribuido a la descapitalización del campo y al endeudamiento de los productores con el BANRURAL.

Falta de investigación principalmente en áreas de temporal, siendo ello una limitante para la obtención de rendimientos mayores.

Cancelación del otorgamiento de crédito en las zonas de alta siniestralidad y baja rentabilidad, debido al elevado porcentaje de carteras vencidas.

Diversidad y complejidad en aspectos fitosanitarios, creándose con ello bajas en la productividad y limitaciones para la libre comercialización principalmente de productos de exportación.

En melón y pepino, se tienen problemas de plagas como el pulgón, minador y mosca blanca, y enfermedades de virosis, marchitez y presencia de maleza, que han mermado considerablemente la producción.

El mango se ve afectado por la mosca de la fruta, escoba de bruja y cenicilla, y el maíz y sorgo por la sequía y por plagas de raíz como la gallina ciega y gusanos trazadores.

En agroquímicos, fertilizantes y semilla mejorada, se observa una utilización mínima principalmente en áreas de temporal.

En aspectos de infraestructura hidráulica, se requiere la rehabilitación de canales y estructura de operación y protección sobre 24 mil 583 hectáreas.

En organización de productores, se observan fuertes conflictos, debido a la duplicidad y sobreposición de ellos, aprovechándose de esto los intermediarios, comerciantes mayoristas y empresas exportadoras.

Es común observar en muchos casos el fenómeno del rentismo de parcelas y disminución en las captaciones de agua, motivando estas, disminución en los índices de producción y productividad.

En aspectos ganaderos, se observa lo siguiente:

Insuficiencia de forrajes, esquilmos y pastos debido al desconocimiento de los productores para el correcto establecimiento y mantenimiento de siembras.

La ganadería que se practica es extensiva con pastoreo que sobrepasa los índices de agostadero, deteriorando con ello el recurso forrajero.

En cuanto al mejoramiento genético, se observa un programa insuficiente que no permite un adecuado desarrollo de la ganadería.

Existe deficiente manejo de praderas y prácticas inadecuadas para el manejo productivo y reproductivo del hato.

La infraestructura pecuaria existente no alcanza a cubrir las necesidades requeridas para el correcto desarrollo ganadero.

Por último, la apicultura de la entidad ha venido cobrando relevancia, viéndose esta amenazada con la aparición de la abeja africana.

En aspectos forestales, es importante destacar:

La limitada infraestructura caminera existente, principalmente en la zona boscosa del Municipio de Aguililla.

La industria forestal es mínima, ya que no existe una subutilización del recurso y se obtenga un mínimo valor agregado, en los productos.

Existen altos índices de deforestación, observándose una diferencia muy marcada entre los volúmenes autorizados para explotación y la producción de planta en viveros.

Existe tala clandestina y desconocimiento de los productores respecto a los sistemas indicados de explotación.

Existe también poca participación de las organizaciones de productores, contribuyendo con ello a la explotación anárquica del recurso.

Es importante resaltar que el subsector no cuenta con apoyo crediticio de las fuentes financieras.

En aspectos acuícolas, se presentan problemas de sobreexplotación del recurso, reducción en los niveles de llenado de los embalses, debido a los bajo volúmenes de precipitación de los últimos años, facilitando con esto, la capturabilidad del recurso, pero limitando la productividad natural, prácticas de captura inadecuadas, que provocan no cumplir con las medidas de regulación respectivas en cuanto a la talla y peso mínimo de captura de la tilapia.

Respecto a las organizaciones de productores existentes, es necesario consolidar su funcionamiento a efecto de lograr un aprovechamiento más racional del recurso.

Con relación a la comercialización de los productos, cabe mencionar el elevado intermediarismo existente, debido a que los pescadores no cuentan con equipo de transporte adecuado ni con los mercados de consumo necesarios, por el acaparamiento existente en ellos.

1.2.4 Situación prevaleciente de la agroindustria

A finales de la década de 1990, la agroindustria en la región ha tenido un importante impulso, basándose fundamentalmente en los cultivos de exportación y en el mercado nacional, no obstante, se tienen problemas internos entre las organizaciones de productores existentes, debido a la duplicidad o sobreposición de ellas, que han ocasionado poca eficiencia en los niveles de desarrollo agroindustrial, además de ello, cabe mencionar que varias organizaciones se encuentran con cartera vencida ante BANRURAL.

Ante tal situación, se presenta un panorama más problemático para la instalación de nuevas plantas, debido a que de acuerdo a la estructura actual de BANRURAL, estos sujetos no podrán contar con autorización de créditos mientras no reestructuren su deuda.

Cabe mencionar también la dificultad existente en el abastecimiento de materia prima a la industria rural, así como la escasa integración y diversificación lograda, lo cual repercute en que no se aproveche en su totalidad la capacidad instalada de producción existente, estimando que únicamente se aprovecha un 20 por ciento de ella.

Asimismo, se observa obsolescencia en la mayoría de los equipos y la asistencia técnica no tiene la calidad ni cantidad requerida, existe un alto índice de intermediarismo en la comercialización del producto, y en muchas ocasiones el producto se entrega a consignación, originando con ello retraso en los pagos.

No se cuenta con transporte idóneo, originando con ello un fuerte incremento en los costos por la conservación del producto.

La capacidad instalada que se cuenta por producto, rendimiento, situación técnica y ubicación es la siguiente:

Arroz.- Se cuenta con 9 empresas beneficiadoras de arroz en operación, con una capacidad instalada de producción que va de 1.5 ton./ 8 hrs., ubicadas en Gabriel Zamora, Apatzingán, Mújica, Parácuaro y Buenavista, siendo el problema fundamental la baja capacidad utilizada de producción y la venta del producto.

Melón.- Se cuenta con 20 empaques, de este total 6 están en operación, 13 inactivos y uno inactivo sin posibilidad de rehabilitación, estas empresas cuentan con una capacidad instalada entre 1,200 y 8,000 cj./ 8 hrs., se encuentran ubicados en los municipios de Gabriel Zamora, Francisco J. Mújica, Parácuaro y Apatzingán.

Mango.- Cuenta con 13 empaques de los cuales 8 están en operación con una capacidad de 7-8 ton/hrs., y 5 inactivas con una capacidad instalada de 6,000 cj/ 8 hrs. En los municipios de Gabriel Zamora, Francisco J. Mújica y Apatzingán.

Plátano.- El valle cuenta con 9 agroindustrias para la selección de plátano maduro y actualmente se encuentran en operación, con una capacidad instalada que va de las 2.2 hasta las 72 ton/ 72 hrs., estas empresas se encuentran ubicadas en los municipios de Apatzingán y Buenavista.

Limón.- Para este producto existe un total de 47 empresas de las cuales 38 se dedican al empacado de limón y de estas 12 están en operación, 7 en rehabilitación, 10 inactivas y 9 inactivas temporalmente, cuentan con una capacidad que va de 1 000 a 5 000 cj/ 8 hrs; 6 empresas productoras de aceite de limón, de las cuales 4 se encuentran en operación y su capacidad es de 13.7 ton./ 8 hrs., y por último, 2 empresas productoras de aceite esencial que se encuentran inactivas.

Las empresas mencionadas se encuentran ubicadas en los municipios de Gabriel Zamora, Mújica, Apatzingán y Buenavista.

Respecto a las empresas de limón propiedad de las Uniones de Ejidos de reciente instalación, aún no operan regularmente por falta de capital para la compra de la materia prima; y las beneficiadoras de aceite esencial de limón en los últimos años han trabajado a una capacidad mínima debido a la falta de mercado.

Pepino.- Cuenta con 8 empaques, de estos 4 están activos y 4 inactivos con una capacidad de 1, 600 cjs., a 10, 000 cajas c/ 38 horas, estas empresas se encuentran ubicadas en los municipios de Gabriel Zamora, Parácuaro y Apatzingán.

Chile.- Este valle solo cuenta con 1 empresa que por el momento esta inactiva, localizada en el Municipio de Apatzingán.

Caña.- Para este producto se cuenta con 20 empresas en operación que producen piloncillo, con una capacidad de 1, 500 kgr/ 8 hrs., ubicadas en el Municipio de Nuevo Urecho.

Forestal maderable.- Se cuenta con 4 aserraderos en operación con una capacidad de 670m³/ turno; y 2 fábricas de escobas las cuales se encuentran inactivas y tienen una capacidad total de 20 a 25 docenas/ 8 hrs., la ubicación de estas corresponden a los municipios de Aguililla, Apatzingán y Buenavista.

Falta de actualización de la mesa directiva y ausencia de asambleas sobre todo en las Uniones de Ejidos y Sociedades Cooperativas en melón y mango; así como la de los jornaleros esencialmente.

Mala administración en producción, selección y contabilidad por carecer de personal capacitado.

Operan solo como maquiladoras los empaques de mango con cámara de fumigación, así como la renta de equipo a comerciantes principalmente las empacadoras de melón.

No dan servicio de acopio a sus socios productores algunos empaques de mango.

Falta de infraestructura y equipo en la mayoría de los empaques, ya que se requiere de rampas, equipo de selección, frigoríficos, y transporte entre otros.

Se opera por debajo de la capacidad instalada ya que se depende de los ciclos productivos, así como de capital de trabajo.

No se tienen grandes espacios en el mercado final, sobretodo, en limón, plátano, melón y mango.

Falta de materia prima, principalmente de madera, melón y chile; falta de crédito.

La mayoría de las empacadoras de mango carecen del sistema hidrotérmico.

2. POBLACIÓN REGIONAL

La población según los datos preliminares del Censo de 1990,²³ es de 319 mil 700 habitantes, lo que representa el 9 % respecto al total del Estado. La tasa de crecimiento promedio regional es del 2.11 %, la cual si conserva este ritmo durante la vigencia del

programa, la población para el término de este sería del orden de los 350 mil habitantes. La composición por sexo es de 158 mil 500 hombres y 161 mil 200 mujeres.

La región esta conformada por 1 mil 081 localidades, de las cuales 12 son urbanas, mayores de 2 mil 500 habitantes, las que concentran el 50.3 por ciento de la población y un mil 069 localidades menores de 2 mil 499 habitantes que aglutinan el 49.7 % de la población.

La población que se encuentra en edad de trabajar es de 169 mil 200 personas de las cuales 82 mil 701 (49%) se encuentran ocupadas y el restante 51% lo conforman la población subempleada y desempleada.

Un total aproximado de 36 mil 400 habitantes se dedican a la actividad primaria representando el 21.5 por ciento de la PEA, los servicios (incluyendo comercio), son la actividad más importante en cuanto a mano de obra ocupada.

Los salarios en la región no han crecido al mismo ritmo que los precios, redundando esto en detrimento del bienestar de los productores de la región, lo cual no obstante se contrarresta un poco en la época de cosechas, en que hay escasez de mano de obra disponible y el sueldo promedio que se paga por día es de 50 pesos.

2.1 La población jornalera

Para el Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (PRONJAG), en México se calcula que hay entre 2.7 y 3.4 millones de jornaleros agrícolas, de éstos un millón son migrantes. Este grupo social se caracteriza por padecer un alto índice de analfabetismo, desnutrición, alta incidencia de enfermedades, difícil acceso a la educación, inseguridad laboral, violaciones constantes a sus derechos laborales, marginación, discriminación, elevada incorporación de mujeres y niños al trabajo asalariado, desempleo, eventualidad en el empleo, carencia de seguridad social, precarias condiciones de vivienda, insalubridad, falta de servicios públicos (agua potable, drenaje, energía eléctrica, etc.), constante exposición a agroquímicos, etc. Es por ello que en el marco de la estrategia de combate a la pobreza el Gobierno Federal a través de diversas instituciones y el PRONJAG se orienta al impulso de proyectos integrales que contribuyan al mejoramiento del bienestar social y económico.²⁴

²³ XI Censo General de Población y Vivienda, Ed. INEGI 1990

²⁴ Diagnóstico sobre las características de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas del Valle de Apatzingán.

El jornalero agrícola pese a su importancia numérica y cualitativa, en la Región del Valle de Apatzingán, se ve seriamente limitado como fuerza social, ya que se encuentra disperso y es muy heterogéneo en su composición, por lo menos en cuanto a su forma de contratación, salarios, condiciones de trabajo, procedencia, sexo y edad; aunque en lo esencial, los diferentes estratos de este grupo social comparten la característica básica de sobrevivir a costa de la venta de su fuerza de trabajo.

El incremento poblacional del jornalero en la región, tuvo una presencia más notoria durante el auge algodonero en la década de los años cincuenta, pero al presentarse la crisis de este cultivo se quedó a radicar en el valle, por carecer de todo medio de producción en su lugar de nacimiento, proveniente de varios puntos del país y del estado, los jornaleros agrícolas radican en la periferia de la Ciudad de Apatzingán y en los poblados más importantes de la región, que dieron origen a los clásicos cinturones de miseria, propios de procesos de desarrollo agrícola.

Estos jornaleros están totalmente desligados de los medios de producción, por ejemplo tierra. Para subsistir se ven en la necesidad de vender su fuerza de trabajo de manera permanente, lo que conlleva el enfrentar los problemas típicos del proceso de producción agrícola, el cual en ciertas etapas requiere de abundante mano de obra, habiendo otras en que aminora mucho la demanda, dando lugar al subempleo.

2.2 Migración regional

En aspectos de movimientos poblacionales, la Región del Valle de Apatzingán se caracteriza por ser una importante expulsora de mano de obra, la cual emigra fundamentalmente hacia los Estados Unidos y las ciudades de México, Guadalajara y León; y al interior del propio estado hacia Morelia, Zamora y La Piedad principalmente.

Esta situación se presenta básicamente por la falta de fuentes de trabajo y por la incorporación de los jóvenes a escuelas superiores.

Asimismo, cabe mencionar que un amplio sector de la población se encuentra en pobreza extrema, careciendo de los satisfactores básicos, por lo que el crecimiento y la estabilidad regional serán poco significativos sin no se refleja en el bienestar colectivo y en el incremento del nivel de vida de los grupos marginados como lo son los jornaleros agrícolas.

Como se ha mencionado antes, la Región del Valle de Apatzingán se caracteriza por ser de asentamiento de jornaleros agrícolas, que encuentran empleo en las actividades del sector primario. El 54.09% de la población jornalera regional es oriunda de la misma, y el porcentaje restante llegó de otras partes del estado y del país, para asentarse en ella de manera permanente.

Entre estas últimas familias 61% del total, llegaron a la misma y se asentaron en ella en 1982 y años anteriores. Esta última circunstancia, así como los datos obtenidos en 9 colonias periféricas de la Ciudad de Apatzingán y dos pertenecientes al Ejido Morelos del Municipio de Parácuaro, donde actualmente opera el Programa, en las que en su conjunto, el 79.27% de las viviendas son habitadas por familias jornaleras, permite caracterizar a la región como una zona de asentamiento de jornaleros agrícolas (**Ver cuadro número 3**).

Cuadro No. 3

AÑO DE ASENTAMIENTO EN LA REGIÓN, DE LAS FAMILIAS ENCUESTADAS.

1982 Y AÑOS ANTERIORES	183	64.00 %
DE 1983 A 1988	50	16.67 %
DE 1989 A 1991	22	7.33 %
EN 1992	8	2.67 %
EN 1993	9	3.00 %
EN 1994	6	2.00 %
EN 1995	16	5.33 %
SIN INFORMACIÓN	6	2.00 %
TOTAL	300	100.00 %

Fuente: Diagnóstico Pronjag. 1996

Entre los jornaleros que llegaron a la región, destacan las siguientes características: Incorporarse originalmente al mercado de trabajo regional durante los periodos de auge de diferentes cultivos destinados en gran medida al mercado extranjero,²⁵ siendo el primero y el más influyente el algodón. Este producto, cuya introducción a la región se dio

²⁵ Calderón Jorge, Agricultura, industrialización y autogestión campesina, Ed. Centro de Estudios del Agrarismo en México. UACH. 1986

originalmente a mediados de la década de los cincuenta, demandando una gran cantidad de fuerza de trabajo, proveniente de diversas partes del estado, e incluso de otras entidades.

En el 81.52% de los casos la principal razón por la que salieron de su pueblo fue la falta de oportunidades de trabajo, situación que resolvieron cambiando su lugar de residencia a la Región del Valle de Apatzingán en la que, como se verá más adelante no escasea el trabajo.

La migración emprendida por estas personas fue, en un 76.24% de los casos de tipo familiar, esto es, la realizaron acompañados por su familia nuclear. Esta característica, así como el hecho de que en su mayoría se hallen asentadas de manera permanente en la región permite hablar más de un proceso de inmigración a la región, que de uno de migración de su lugar de origen.

Por lo que hace a la forma en que llegaron a la región, el que en el 74.92% de los casos lo hallan hecho por su cuenta, mientras que sólo en el 24.42% de los mismos lo hayan hecho a través de un enganchador, señala el gran atractivo que para los jornaleros en general, representó la intensa demanda de fuerza de trabajo generada por la agricultura regional durante las dos últimas décadas pasadas.

Por lo que hace a la ocupación en su lugar de origen de los jefes de familias jornaleras emigradas a la Región de Apatzingán, destaca que el 64.69% de ellos se empleaban como jornaleros, seguidos en importancia por el 29.37% que no trabajaban, lo que puede explicarse por el hecho de que, al momento de la emigración a la región del valle, estas personas desocupadas, no tenían edad de trabajar, o posibilidades de hacerlo (recuérdese que en el 60.40% de los casos, la emigración se dio antes de 1983).

El 95.71% de las familias se encuentran asentadas en la región de manera definitiva, mientras que sólo el 3.30% tiene planeado, en un futuro, cambiar su vivienda a otra región, lo que confirma la caracterización de la región como una zona de asentamiento permanente de jornaleros.

Los razones esgrimidas para mantenerse en la región, fueron: en primer lugar, por tener trabajo, en el 62% de los casos; en segundo, por tener trabajo y casa, en el 12.00% de los casos, y; en tercer lugar, por razones familiares, en el 10.33% de los casos, las cuales van, desde la asistencia de los hijos a la escuela en la localidad o colonia de residencia, hasta la necesidad de apoyar a sus hijos casados en el cuidado de los nietos.

3. POBLACIÓN LOCAL

Se divide, en términos de sexo entre un 51.53% de varones, y un 48.46% de mujeres. Estos porcentajes invierten el orden presente a escala estatal (según los datos del censo de 1990), donde el primer sitio lo ocupan las mujeres con un 51.55%, y el segundo los varones, con un 48.45% sobre el total de población.

En cuanto a la división por rangos de edades, en términos del total de la población, se observa que: el rango predominante es el de 5-9 años, con el 15.25%, seguido por el rango de 0-4 años con el 13.17%, y en tercer lugar se ubica el rango de los 10-12 años, con el 10.01%.

En dos de estos tres rangos de edad el porcentaje es mayor que el presente a escala estatal, en el cual: el rango de 5-9 años tiene un porcentaje del 13.58% y; el de 10-12 años, de 8.41%, mientras que para el rango de 0-4 años, el porcentaje estatal, 13.20%, es mayor que el regional.

Otro dato subrayable es que dentro del rango de edad de 55 años y más, el cual ocupa el séptimo lugar en términos del total de la población, se concentra el 6.42% de los individuos considerados en ella. Este porcentaje es menor que el que se presenta a nivel estatal, donde un 9.14% de la población se encuentra en este rango de edad (**Ver cuadro número 4**).

3.1 La familia jornalera

Entre las familias jornaleras se observa que éstas se componen en promedio de 5.66 individuos. También, que en el mayor porcentaje de los casos, el 16.97%, están compuestas por 5 individuos, seguidas por aquellas familias compuestas por cuatro individuos, que representan el 15.76%, y en tercer lugar aparecen las familias compuestas por 6 individuos, que agrupan al 13.03% de los casos

3.2 La población masculina

Introduciendo el criterio de diferenciación en base a sexo, se observa que para el grupo de los varones: el rango de edad predominante, en términos relativos, fue el de 5-9 años con un 15.47%; seguido por el de 0-4 años con un 13.03%, y; en un tercer lugar se ubico el rango

Cuadro No. 4

DIVISIÓN Y PORCENTAJES DE LA POBLACIÓN: POR RANGOS DE EDAD Y SEXO

RANGOS DE EDAD	POBLACIÓN TOTAL (P.T)	% SOBRE P.T.	TOTAL HOMBRES	% HOMBRES	% HOMBRES/ P.T.	TOTAL MUJERES	% MUJERES	% MUJERES/ P.T.
0-4	492	13.17	251	13.03	6.72	241	13.31	6.45
5-9	570	15.25	298	15.47	7.97	272	15.02	7.28
10-12	374	10.01	185	9.61	4.95	189	10.44	5.06
13-14	259	6.93	134	6.96	3.59	125	6.90	3.34
15-17	372	9.95	185	9.61	4.95	187	10.33	5.00
18-19	176	4.71	98	5.09	2.62	78	4.31	2.09
20-24	268	7.17	142	7.37	3.80	126	6.96	3.37
25-29	197	5.27	102	5.30	2.73	95	5.25	2.54
30-34	199	5.33	91	4.72	2.44	108	5.96	2.89
35-39	207	5.54	107	5.56	2.86	100	5.52	2.68
40-44	147	3.93	65	3.37	1.74	82	4.53	2.19
45-49	107	2.86	62	3.22	1.66	45	2.48	1.20
50-54	112	3.00	49	2.54	1.31	63	3.48	1.69
55 Y MÁS	240	6.42	147	7.63	3.93	93	5.14	2.49
SIN INF.	17	0.45	10	0.52	0.27	7	0.39	0.19
TOTAL	3.737	100	1.926	100	51.54	1.811	100	48.46

Fuente: Resultado de la encuesta PRONJAG. 1997

que va de los 15-17 años de edad con un 9.61%. Rangos de edad que representan en términos del total de la población, respectivamente: un 7.97%; un 6.72%, y; un 4.95%. Entre la población masculina, el rango de edad de 55 y más años ocupa, en términos relativos, el quinto lugar con un 7.63%. Si se considera su porcentaje en términos de la población total, se observa que éste equivale al 3.93%. Mientras que a nivel estatal los hombres dentro de este rango de edad representan el 4.40% sobre la población total.

3.3 La población femenina

Para el caso de la población femenina: el rango de edad predominante fue el de 5-9 años con un 15.02%; seguido por el de 0-4 años con un 13.31%, y; en tercer lugar se ubico el rango que va de los 10-12 años de edad con un 10.44%. Rangos de edad que representan en términos de la población total, respectivamente: un 7.28%; un 6.45%, y; un 5.06%. Entre la población femenina, el rango de edad de 55 y más años ocupa, en términos relativos, el décimo lugar con un 5.14%. Si se considera su porcentaje en términos de la población total, se observa que éste equivale al 2.49%. Mientras que a nivel estatal las mujeres dentro de este rango de edad representan el 4.74% de la población total.

4. CONDICIONES ECONÓMICAS

Por lo que hace a la población ocupada puede observarse que ésta, está constituida por el 35.34% del total; porcentaje encargado de proveer a las necesidades del restante 64.65% de la población. De dicha población ocupada, el 82.74% son hombres y el 17.26% son mujeres. Si se considera a la población ocupada por rangos de edad, sin hacer distinciones por sexo, se observa que el mayor porcentaje de la misma, esto es, el 20.36% se concentra en el rango de los 18 a los 24 años de edad, seguidos por los ubicados en el rango que va de los 15 a los 17 años, el cual agrupa al 12.79%; y en tercer lugar de importancia se encuentran los trabajadores ubicados en el rango de 55 años y más, donde se agrupa el 11.05% de los casos. También es importante señalar, que, el 12.33% de la población ocupada total, está constituida por menores de 15 años (**Ver cuadro número 5**). Es decir, el contingente de trabajadores agrícolas lo constituyen en su mayoría jóvenes, y hombres de edad avanzada, seguramente, en éste último caso, de los primeros migrantes a la región.²⁶

²⁶ Astorga Lira Enrique, Mercados de trabajo rural en México, La mercancía humana. Ed. Era. 1985

Cuadro No. 5

DIVISIÓN Y PORCENTAJES DE LA POBLACIÓN OCUPADA: POR RANGOS DE EDAD Y SEXO

RANGOS DE EDAD	POBLACIÓN OCUPADA (TPO).	% ABSOLUTO.	HOMBRES	% HOMBRES RELATIVO	% HOMBRES / (TPO).	MUJERES	% MUJERES RELATIVO	% MUJERES/ (TPO).
6-12	71	5.37	50	4.57	3.79	21	9.21	1.59
13-14	92	6.96	70	6.40	5.30	22	9.65	1.67
15-17	169	12.79	138	12.63	10.45	31	13.60	2.35
18-24	269	20.36	220	20.13	16.65	49	21.49	3.71
25-29	120	9.08	101	9.24	7.65	19	8.33	1.44
30-34	111	8.40	88	8.05	6.66	23	10.09	1.74
35-39	123	9.31	101	9.24	7.65	22	9.65	1.67
40-44	89	6.74	74	6.77	5.60	15	6.58	1.14
45-49	67	5.07	59	5.40	4.47	8	3.51	0.61
50-54	54	4.09	47	4.30	3.56	7	3.07	0.53
55 Y MÁS	146	11.05	137	12.53	10.37	9	3.95	0.68
SIN INF.	10	0.76	8	0.73	0.61	2	0.88	0.15
TOTAL	1.321	100	1.093	100	82.74	228	100	17.26

Fuente: Resultado de la encuesta PRONJAG 1997

Dentro de la población ocupada del sexo masculino el mayor porcentaje, es decir el 20.13%, se encuentra en el rango de edad que va de los 18 a los 24 años de edad, seguidos por el 12.63% que se ubican en el rango de los 15 a los 17 años, ocupando el tercer lugar en porcentaje, según el rango de edad, aquellos trabajadores que tienen 55 años y más, los que representan el 12.53%, éste último dato subraya, por un lado: la importancia que tiene en la economía regional la participación de las personas de la tercera edad, y por el otro; las precarias circunstancias en que se desenvuelve la vida de los jornaleros, quienes careciendo prácticamente de todo tipo de prestaciones laborales, se ven obligados a trabajar desde su infancia (la población ocupada masculina en el rango de edad de 6 a 12 años, representa el 4.57% del total de la población), hasta edades avanzadas. Por lo que hace a la población ocupada del sexo femenino, como ya se mencionó, ésta representa el 17.26% sobre el total. Como en el caso de los varones, el mayor porcentaje de mujeres ocupadas, el 21.49%, se ubica en el rango de edad que va de los 18 a los 24 años de edad, seguida, nuevamente como en el caso de los varones, por aquellas trabajadoras ubicadas en el rango de los 15 a los 17 años, las que representan el 13.60% sobre el total. En tercer lugar, se encuentran las trabajadoras ubicadas en el rango de edad que va de los 30 a los 34 años, las que representan el 10.09% del total.

Es muy probable que la población femenina ocupada en años recientes en el sector agrícola haya sido mucho mayor, empleándose en buena parte en las empacadoras.²⁷ Su disminución se debe a la crisis actual que padecen los cultivos de exportación, que ha provocado el cierre de muchas de estos empaques.

En cuanto al sector de la ocupación en que se ocupa esta población, se observa que el mayor porcentaje lo hace en el sector agrícola, ésto es, el 85.92%, seguido en importancia por el 8.86% que lo hace en el comercio y los servicios, básicamente como empleados, y en tercer lugar se encuentra el 2.12%, que se ocupa en otro sector.

Mientras que, con relación a la posición ocupada en sus trabajos por la población, se observan los siguientes porcentajes: el 85.47%, son jornaleros, seguidos por el 8.25%, que son empleados y que básicamente se ubican en el sector comercio y servicios; en tercer

²⁷ González Soledad, Grupo Interdisciplinario sobre la Mujer, Trabajo y Pobreza. "Las mujeres en la pobreza". Ed. El Colegio de México. 1997

lugar y con un porcentaje de tan sólo el 1.97% se encuentran aquellos miembros de las familias jornaleras que son obreros.

La presencia del jornalero agrícola es, sin duda, importante. Su incorporación al mercado de fuerza de trabajo en los diversos cultivos y plantaciones es eje fundamental de la economía regional.²⁸ Por su número, representa un factor determinante en el mercado de productos de consumo inmediato.

Los datos recopilados, señalan que: el 83.33% de los jornaleros trabajó en los campos durante todo el año; el 3.33% durante 6 meses, y; el 2.73% durante 5 meses, lo que demuestra que en la región existe trabajo para los jornaleros durante todo el año.

Por lo que hace a la condición de contratación en el trabajo del jefe de familia jornalera, se observa que la inmensa mayoría de ellos, esto es, el 96.67%, trabaja en condiciones de eventualidad, es decir, no cuentan con un contrato que establezca formalmente la existencia de una relación laboral entre ellos y los propietarios de las huertas. Menos aun con los “camioneros” que intermedian en la “contratación”. Estos jornaleros se hallan así, al margen de cualquier tipo de prestación laboral.

Por otra parte, el 3.03% del total cuenta con trabajo de planta, lo que hace suponer la existencia de un contrato, por lo general estas personas se desempeñan como veladores, mayordomos y regadores en las huertas, es decir, como parte de la planta mínima de trabajadores que la unidad de producción requiere para su funcionamiento continuo. En consonancia con los datos precedentes se registró que el 96.39% de los jefes de familia no cuentan con ninguna prestación laboral; que apenas el 1.05% recibe aguinaldo, y que tan sólo el 1.96% está afiliado al IMSS.

Esta última circunstancia se ve agravada, si se considera que el porcentaje de accidentes de trabajo reportada entre los entrevistados para los primeros cuatro meses de 1996, fue del 10.76%. El porcentaje más alto por tipo de accidente correspondió a las cortaduras; seguido por las fracturas y los accidentes automovilísticos con el 24.66% cada una; ocupando el tercer lugar las caídas, con el 13.70%.

²⁸ Barrón Antonieta, Los mercados de trabajo rurales. (Tesis Doctoral) Ed. UNAM. 1993

Asimismo, se registra una gran inseguridad laboral entre la población, la mayor parte de la cual, el 48.03%, se empleó con más de 6 patrones el año pasado, mientras que el 26.82%, lo hizo con un sólo patrón, el 9.85% con dos, y el 8.48% con tres.

Si bien existe una demanda más o menos permanente de fuerza de trabajo para emplearse en los cultivos y plantaciones, los trabajadores agrícolas compiten diariamente por contratarse en estos campos. Los procesos de trabajo de cada cultivo incorporan periódicamente una magnitud variable de jornaleros; esto repercute en el número y forma de contratación, en perjuicio del jornalero regional (**Ver cuadro número 6**).

Los cultivos en que se ocupa la población jornalera regional, son: en primer sitio y con un porcentaje del 64.57%, los frutales, entre los que destacan el limón y el mango; en segundo lugar con el 17.86%, los granos, principalmente el sorgo escobero, y: en tercer sitio las hortalizas, entre las que destacan el melón y el pepino, con el 14.86%. Por lo que hace a las actividades complementarias al trabajo en el campo, desempeñadas por esta población, se observa que: sólo el 21.21%, reportó realizarlas, mientras que el restante 78.79%, no lo hace. El asalariado agrícola, en general, depende exclusivamente de la venta de su fuerza de trabajo para su subsistencia.

De la población con actividades complementarias al trabajo en el campo: el 36.43%, las realiza en su localidad o colonia y el 63.57%, lo hace fuera de ella.

La actividad complementaria más socorrida es la albañilería, que agrupa al 53.96% de los casos, seguida por el comercio, con un porcentaje del 9.35% de los casos, sin embargo, el conjunto de actividades agrupado bajo el rubro “otras”, representa el 20.14% de los mismos, así mismo es importante señalar que las actividades relacionadas con la producción artesanal, tan sólo agrupan al 2.16% de aquellas personas que desarrollan alguna actividad complementaria al trabajo de campo.

5. CONDICIONES DE LA VIVIENDA

El tipo de tenencia de las viviendas en que habita la familia jornalera se divide, principalmente entre las siguientes categorías: en primer lugar, con el 58.03%, aquellas viviendas consideradas como propias, pero cuyos habitantes no cuentan con documentos

Cuadro No. 6

ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, TEMPORALIDAD Y FORMAS DE PAGO. 1998

PRODUCTO	MUNICIPIOS	PROCESO	FORMA DE PAGO	TEMPORADA
LIMÓN	APATZINGÁN BUENAVISTA NUEVA. ITALIA TEPALCATEPEC PARÁCUARO	CORTE POR CAJA TEMPORADA. ALTA 4 CAJAS TEMPORADA. BAJA 12 CAJAS	DESTAJO \$ 30.0 C/U \$ 5.0 C/U	NOVIEMBRE A FEBRERO
PEPINO	TEPALCATEPEC PARÁCUARO	CORTE POR ARPILLA 20 ARPILLAS	DESTAJO \$ 4.0 C/U	NOVIEMBRE A MARZO
MANGO	BUENAVISTA NUEVA. ITALIA TEPALCATEPEC PARÁCUARO	CORTE POR CAJA 30 CAJAS	DESTAJO \$ 15.0 C/U	FEBRERO A ABRIL
PAPAYA	BUENAVISTA MÚJICA TEPALCATEPEC PARÁCUARO	CORTE POR CAMIÓN 10 JORNALEROS LLENAN 2 TORTONS POR DÍA	PAGO POR DIA 4 AM A 20 HRS PM \$130 PROMEDIO POR DIA	FEBRERO A ABRIL
TORONJA	APATZINGÁN BUENAVISTA NUEVA. ITALIA TEPALCATEPEC PARÁCUARO	CORTE POR ARPILLA 10 JORNALEROS LLENAN 1 TORTON POR DÍA	PAGO POR DIA 4 AM A 20 HRS PM \$ 130 PROMEDIO POR DIA	MARZO A MAYO
PLATANO	APATZINGÁN BUENAVISTA NUEVA. ITALIA	CORTE POR CAJA 110 CAJAS PROMEDIO	DESTAJO \$ 130 PROMEDIO POR DIA	OCTUBRE A ENERO
CAÑA DE AZÚCAR	LOS REYES BUENAVISTA	CORTE POR HATO	DESTAJO	DICIEMBRE A MAYO
MELÓN	BUENAVISTA HUETAMO	CORTE POR CAJA	JORNAL	NOVIEMBRE A ENERO

Fuente: Entrevista con productores, transportistas y jornaleros por la red de promotores del PRONJAG. 1996

oficiales que los acrediten como propietarios. Esta situación se da sobre todo en las colonias periféricas de la Ciudad de Apatzingán y de otras cabeceras municipales de la región, que se han desarrollado a partir de la emigración a la misma de jornaleros desde otras regiones de la entidad, e incluso de otros estados del país, donde a través del pago de cuotas a “líderes”, las familias jornaleras obtienen permiso de ocupar lotes con la promesa de que más adelante, éstos serán regularizados.

En segundo lugar, se agrupa el 24.55% de las viviendas jornaleras, cuyos propietarios cuentan con la documentación oficial que los acredita como tales; el tercer sitio lo ocupa el 16.52% de las viviendas, cuyos habitantes las ocupan en calidad de préstamo.

5.1 Tipo de materiales

Un indicador significativo sobre las condiciones de vida de las familias jornaleras de la región es el tipo de materiales de los que están construidas sus viviendas, los cuales determinan en alto grado, no sólo los niveles de bienestar disfrutados por sus habitantes, sino que también inciden en sus condiciones sanitarias.

Al respecto se observa que: el 76.67% de las viviendas tienen paredes de madera o lámina de cartón, materiales de corta duración y que, sobre todo en el caso de la lámina de cartón favorecen la existencia de fauna nociva, sin olvidar el constante peligro de incendio que representan ambos materiales; sólo el 23.33% de las viviendas cuentan con paredes de adobe, ladrillo o block.

En cuanto a los materiales empleados en el techado de estas viviendas, se encontró que: el 76.21% son de lámina de cartón, material que tiene que ser sustituido en buena parte cada año, puesto que las fuertes lluvias producen en él, la aparición de goteras; en el resto de las viviendas, esto es, el 23.79%, el material empleado en su techumbre es lámina de asbesto, teja o concreto, predominando los dos primeros.

De fundamental importancia desde el punto de vista de las condiciones sanitarias son los materiales empleados en los pisos de las viviendas, al respecto se observa que: el 77.42% de ellas tienen piso de tierra, y; sólo el 22.58% cuentan con piso de cemento.

5.2 Servicios

Sobre la existencia de servicios en las viviendas se observa que: solamente el 18.48% cuentan con drenaje, mientras que; sólo el 35.45% tienen W.C. o letrina. Lo que pone de manifiesto la existencia de un alto nivel de fecalismo al aire libre con su correspondiente impacto negativo en las condiciones de salud de la población.

Por otra parte, la existencia de servicios básicos como son agua potable y energía eléctrica fueron registrados, respectivamente, en el 79.69% y el 83.63% de las viviendas.

6. TRANSPORTE

El servicio de transporte se brinda a través de microbuses y taxis, en las colonias y localidades con población jornalera, quien se traslada a los centros urbanos con la finalidad de hacer sus compras, tramites administrativos, asistir a las diversas escuelas y desarrollar otras actividades. Para el traslado a los campos de cultivo, los jornaleros son transportados en camionetas propiedad del productor quien los vuelve a dejar en el lugar donde fueron contratados.

7. CONDICIONES DE SALUD

La Región del Valle de Apatzingán cuenta con una capacidad física de 47 unidades médicas, de las cuales 44 corresponden al primer nivel y las restantes 3 se ubican en el segundo nivel.

De las primeras, el 43 por ciento corresponden a la Secretaría de Salud; el 36 por ciento al Instituto Mexicano del Seguro Social-Solidaridad (IMSS-Solidaridad), el 13 por ciento al propio IMSS del régimen ordinario y el resto al ISSSTE.

Por lo que se refiere a la atención que prestan las unidades de segundo nivel, esta se proporciona por conducto de los hospitales de la SSA, el IMSS y el ISSSTE, mismos que brindan atención médica interna, gineco-obstetricia, pediatría y cirugía principalmente.

Es importante señalar que la capacidad física instalada de segundo nivel es insuficiente, sobre todo en el Hospital General Dr. Ignacio Chavez, de la S.A.

La disponibilidad de recursos humanos profesionales para la atención médica se considera insuficiente, sobre todo en las comunidades rurales, en donde prácticamente la demanda de

los servicios se otorga a través de pasantes de enfermería y medicina tradicional principalmente.

7.1 Principales enfermedades de la familia jornalera

Las principales enfermedades que se presentan entre los miembros de las familias jornaleras reproducen los esquemas de pobreza. Una muy alta incidencia de enfermedades gastrointestinales, particularmente entre los menores de cinco años, durante los meses de estiaje. Esta situación se agrava debido a la falta de infraestructura sanitaria en las colonias de asentamiento de esta población. Las enfermedades respiratorias son otro tipo de enfermedad de alta incidencia en el sector.

La principal causa de muerte en la región la determinan los homicidios y lesiones infringidas intencionalmente por otra persona; le siguen las enfermedades diarreicas, la diabetes-mellitus, las infecciones del aparato respiratorio, los accidentes automovilísticos y los infartos.

Con respecto a la morbilidad, se observan padecimientos como el sarampión, el cual durante 1990 se registraron 1 mil 341 casos, las enfermedades diarreicas con 5 mil 848 casos y el paludismo, que se considera como una endemia regional, habiéndose registrado 657 casos; otros padecimientos de tipo regional lo constituyen el dengue y la picadura de alacrán entre otros.

Por lo que hace a las condiciones de salud de la población los datos obtenidos permiten observar que: durante el mes anterior a la aplicación de la encuesta, 62.42% de las viviendas jornaleras encuestadas, enfermó al menos uno de sus habitantes, así como, la presencia de al menos un enfermo “incurable” en el 30.91% de las mismas. Hay que señalar que la noción de “incurabilidad” entre la población, más que hacer referencia a criterios de carácter médico, se refiere a los escasos recursos económicos y educativos con que enfrentan sus padecimientos.

Por otra parte, el Municipio de Apatzingán es uno de los que registra mayor incidencia de casos de contagio del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), ocupando el quinto lugar a nivel estatal, con 29 casos registrados hasta 1996.

7.2 Formas de atención

Por lo que respecta a las formas en que atiende sus padecimientos la población, se observó lo siguiente (en este caso no es posible elaborar porcentajes, en virtud de en varios casos, un mismo sujeto reportó utilizar más de un método):

Por lo general, la población recurre al enfermarse, en un primer momento, a los remedios caseros y, a “asesorarse” con el encargado de alguna farmacia; cuando estas alternativas resultan insuficientes recurren a alguna de las instancias de los servicios de salud institucionales. Estas se caracterizan por una crónica insuficiencia, tanto en personal, como en medicamentos, a lo cual hay que agregar el maltrato y desprecio que deben soportar para acceder al servicio. Por lo general, no pasan de hacer una o dos visitas a las mismas, pues el costo de las consultas y medicamentos ponen esta alternativa fuera de sus posibilidades.

8. CONDICIONES DE EDUCACIÓN

La caracterización de los niveles educativos regionales se basa en dos indicadores básico: 1) población que sabe o no leer y escribir, y 2) grado de escolaridad de la población. Con el fin de profundizar en el análisis, ambos indicadores se subagregaron en dos rangos de edad: a) de 6 a 14 años (población en edad escolar), y b) de 15 años y más; así como por sexo al interior de cada uno de ellos.

8.1 Condiciones de educación y analfabetismo en población de 6 a 14 años

El total de individuos agrupados en este rango de edad, representa un 29.95% sobre la población total.

Sin hacer distinción de su sexo, se observa que entre ellos: el 69.29% sabe leer y escribir, mientras que el 30.71% no sabe hacerlo, éste último porcentaje es muy superior al correspondiente a nivel estatal, que es de sólo el 16.57%.

En función a su sexo, se observa que: en el caso de los varones el 66.67% saben leer y escribir, mientras que el restante 33.33% no sabe hacerlo.

Para el caso de las mujeres; el 71.98% tienen estas habilidades; y el 28.02% carece de ellas.

8.2 Grado de escolaridad.

El grado de escolaridad registrado entre la población agrupada en este rango de edad, sin hacer distinción en base a su sexo, se dividió de la siguiente manera: el grado escolar más frecuente fue el segundo año de primaria, el que agrupó al 15.53%; el segundo lugar fue el primer año de primaria, que agrupó al 13.99% de esta población; en el tercer sitio se encuentra el 13.89% de ella, conformado por aquellas personas en edad escolar que no cuentan con ningún grado de instrucción. También es importante señalar que sólo el 3.72% de éste grupo tiene instrucción de nivel secundaria.

Analizando el comportamiento de este indicador incluyendo la distinción en base a sexo, se observa que: los varones representan el 50.41% sobre el total de la población en este rango de edad y que entre ellos el grado de escolaridad predominante es “ninguno”, el cual agrupa al 15.86%; seguido por el 15.50% que agrupa a aquellos con un grado de escolaridad igual a segundo año de primaria, y; en tercer lugar se encuentra el 14.95% de los varones, quienes tienen estudios de tercer año de primaria.

Para el caso de las mujeres se encontró que: el primer lugar lo ocupa el segundo año de primaria donde se agrupa el 15.57% de ellas; en segundo sitio se ubicó el cuarto año de primaria, con el 14.10%, y; en tercer lugar se colocó el tercer año de primaria con el 13.92% de la población femenina en edad escolar (**Ver cuadro número 7**).

8.3 Condiciones de educación y analfabetismo en población de 15 y más años

El total de individuos agrupados en este rango de edad representa un 53.62% sobre la población total.

Sin hacer distinción de su sexo, se observa que entre ellos: el 67.30% sabe leer y escribir, mientras que el 32.43% no sabe hacerlo. A su interior este subgrupo se divide entre un 53.54% de varones, y un 46.46% de mujeres.

Agrupando a los encuestados ubicados en dicho rango de edad en función a su sexo, se observa que: en el caso de los varones el 67.14% saben leer y escribir, mientras que el restante 32.67% no sabe hacerlo.

Para el caso de las mujeres; el 67.50% tienen estas habilidades; y el 32.17% carece de ellas.

Cuadro No. 7

POBLACIÓN DE 6ª 14 AÑOS DE EDAD CON NIVEL DE ESCOLARIDAD SEGÚN SEXO

NIVEL DE ESCOLARIDAD	POBLACIÓN TOTAL (PT)	% SOBRE (PT).	TOTAL HOMBRES	% HOMBRES	% HOMBRES/(PT).	TOTAL MUJERES	% MUJERES	% MUJERES / (PT).
NINGUN GRADO	153	13.90	88	15.86	7.99	65	11.90	5.90
PREESCOLAR	62	5.63	28	5.05	2.54	34	6.23	3.09
PRIMERO	154	13.99	83	14.95	7.54	71	13.00	6.45
SEGUNDO	171	15.53	86	15.50	7.81	85	15.57	7.72
TERCERO	149	13.53	73	13.15	6.63	76	13.92	6.90
CUARTO	147	13.35	70	12.61	6.36	77	14.10	6.99
QUINTO	110	9.99	54	9.73	4.90	56	10.26	5.09
SEXTO	111	10.08	52	9.37	4.72	59	10.81	5.36
SECUNDARIA	41	3.72	20	3.60	1.82	21	3.85	1.91
OTRO	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
SIN INF.	3	0.27	1	0.18	0.09	2	0.37	0.18
TOTAL	1.101	100	555	100	50.41	546	100	49.59

Fuente: Resultado de la encuesta PRONJAG 1997

8.4 Grado de escolaridad

El grado de escolaridad registrado entre la población agrupada en este rango de edad, sin hacer distinción en base a su sexo, se dividió de la siguiente manera: el grado escolar más frecuente fue “ninguno”, el que agrupó al 37.30%; el segundo lugar fue el sexto año de primaria, que agrupó al 14.42% de esta población; en el tercer sitio se encuentra el 10.43% de ella, conformado por aquellas personas en edad escolar que reportaron el tercer año de primaria como su grado de escolaridad.

Analizando el comportamiento de este indicador incluyendo la distinción en base a sexo, se observa que: entre los varones, los cuales representan el 53.54% sobre el total de la población en este rango de edad, el grado de escolaridad predominante es “ninguno”, que agrupa al 38.66%; seguido por el 13.42% que agrupa a aquellos con un grado de escolaridad igual a sexto año de primaria, y; en tercer lugar se encuentra el 11.06% de los varones, quienes tienen estudios hasta de tercer año de primaria.

Para el caso de las mujeres se encontró que: el rango de escolaridad más frecuente es “ninguno” donde se agrupa el 35.73% de ellas; en segundo sitio se ubicó el sexto año de primaria, con el 15.58%, y; en tercer lugar se colocó el tercer año de primaria con el 9.69% de la población femenina en edad escolar **(Ver cuadro número 8)**.

9. ECOLOGÍA

Es importante mencionar que parte de las zonas boscosas de la región se encuentran con problemas de deforestación, lo cual repercute negativamente en aspectos climáticos, de conservación de suelos y de azolve en canales y drenes principalmente.

Respecto a las corrientes alimentadoras de agua, se observa que el canal número 2 del sistema Parácuaro-Cancha, recoge aguas negras y mantiene fuerte grado de contaminación.

El Río Apatzingán recoge también aguas negras que se usan para regar en tiempo de estiaje en el Ejido Presa del Rosario, observándose en dichas aguas fuertes índices de contaminación.

En el canal número 7 del Sistema Parácuaro-Cancita, se recogen aguas residuales de la planta de cítricos, de las mezcladoras de insecticidas Emiliano Zapata y Aguas Negras, considerando un grado de contaminación medio.

Cuadro No. 8

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON NIVEL DE ESCOLARIDAD SEGÚN SEXO

NIVEL DE ESCOLARIDAD	POBLACIÓN TOTAL (PT).	% SOBRE (PT).	TOTAL HOMBRES	% HOMBRES	% HOMBRES/(PT).	TOTAL MUJERES	% MUJERES	% MUJERES/(PT).
NINGÚN GRADO	737	37.30	409	38.66	20.70	328	35.73	16.60
PREESCOLAR	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
PRIMERO	106	5.36	64	6.05	3.24	42	4.58	2.13
SEGUNDO	161	8.15	79	7.47	4.00	82	8.93	4.15
TERCERO	206	10.43	117	11.06	5.92	89	9.69	4.50
CUARTO	150	7.59	75	7.09	3.80	75	8.17	3.80
QUINTO	110	5.57	55	5.20	2.78	55	5.99	2.78
SEXTO	285	14.42	142	13.42	7.19	143	15.58	7.24
SECUNDARIA	166	8.40	92	8.70	4.66	74	8.06	3.74
OTRO	39	1.97	17	1.61	0.86	22	2.40	1.11
SIN INF.	16	0.81	8	0.76	0.40	8	0.87	0.40
TOTAL	1.976	100	1058	100	53.54	918	100	46.46

Fuente: Resultados de la encuesta PRONJAG 1997

Las corrientes provenientes de la Antinea del Municipio de Apatzingán, recoge también aguas negras que aprovechan para regar frutales y praderas en el Ejido El Recreo y la pequeña propiedad de Apatzingán; el grado de contaminación de dichas aguas es mínimo.

Por lo que se refiere a la fauna, las especies detectadas en la región suman alrededor de 30, siendo las predominantes el coyote, el zorrillo, el conejo, el pato, el ocelote, el venado, el tlacuache, la ardilla, la codorniz y el mapache, entre los municipios que presentan mayor diversidad en especies están Churumuco, Huacana, Mújica, Tepalcatepec y Buenavista.

Sobre este punto, cabe hacer mención de que muchas de estas especies han ido disminuyéndose, debido a que no hay un control eficiente de la cacería, siendo la codorniz, el venado, y la guilota las presas más comunes de los cazadores.

Por último, con relación al tratamiento de la basura entre la población, se encontró que: el método preferido para deshacerse de ésta es quemarla, lo que practican en el 83.64% de las viviendas; en segundo lugar se encuentra, el entregarla al servicio de recolección municipal, que tan sólo atiende al 6.67% de las viviendas, y; en tercer lugar se agrupa el 6.21% de las familias, las cuales recurren a dispersar sus desechos, en otras palabras, a regarla por ahí.

Como es evidente, la quema y la dispersión de basura son métodos que impactan negativamente en las condiciones ambientales y sanitarias de las localidades y colonias jornaleras de la región.

CONCLUSIONES

REACTIVACIÓN PRODUCTIVA Y DE BIENESTAR SOCIAL

- Dentro de la región, la zona del Valle de Apatzingán, es la más productiva y la que mejores perspectivas de incremento en la producción y productividad presenta en corto y mediano plazo, motivado por las obras que se han venido realizando en la Presa Constitución de Apatzingán.
- Con base en ello, se observa que mientras en el año de 1991 la superficie que se tiene programada a sembrar en la región es de 135 mil hectáreas, para 1996, se espera un incremento del 27 por ciento, al contemplar el cultivo de 172 mil 500 hectáreas.

- Respecto al volumen de producción, de un total a obtener durante 1991 de 823 mil 500 toneladas, se pretende pasar a 1 millón 286 mil 500 toneladas para 1996, lo cual representa un incremento de 463 mil toneladas (56 por ciento).
- Esta marca diferencia entre el incremento porcentual del volumen de producción y la superficie, se debe a que dentro del rubro de otros cultivos se incluye la siembra de pastos y de sorgo forrajero, cuyos rendimientos son bastante altos.
- De entre los cultivos que mayores incrementos presentan en la superficie destinada para su cultivo se tienen los siguientes:

Melón.- Dentro de los cultivos hortofrutícolas que se producen en la región, el melón tiene una importancia relevante debido a los recursos que genera, la superficie destinada a este producto durante 1991, es de 3 mil 700 hectáreas, mismas que se verán incrementadas en un 74 por ciento para 1996 año en el cual se espera cultivar 6 mil 500 hectáreas.

Limón.- Este cultivo absorbe una superficie importante en la región y se prevé también un incremento en la misma, así se tiene que mientras para el año 1991 la superficie en producción es de 17 mil 800 hectáreas, para 1996 se esperan 18 mil 700 hectáreas.

Mango.- Este producto reviste gran importancia para los productores de la región, y la superficie destinada para su cultivo fue del orden de 9 mil 539 hectáreas durante 1991, observándose un incremento mínimo para 1996, ya que la superficie esperada es de 11 mil hectáreas, manteniéndose los rendimientos en el mismo nivel.

Además de los productos presentados, conviene mencionar que se está iniciando la siembra de cultivos alternativos para la región, tales como la vid, maracuya, palma africana, piñón tropical, camote y oca.

Miel.- Este producto ha venido incrementando su aportación al consumo, y se estima obtener una producción de 454 toneladas durante 1991, las cuales se deberán ver superadas para 1996, año en el que se prevé un volumen de 632 toneladas.

- En apoyo al desarrollo de la agroindustria en esta Región del Valle de Apatzingán, se plantean las acciones que a continuación se relacionan.
- Instalación de una planta industrializadora de mango en el Ejido de Nueva Italia del Municipio de Francisco J. Mújica.

- Rehabilitación de una planta industrializadora de vegetales y de otra que se dedicará a la producción de pectina en Apatzingán.
- Con base en la información técnica presentada, que combinada con la investigación bibliográfica o marco teórico y el conocimiento empírico de la región, derivada de la práctica cotidiana del grupo de promotores sociales del PRONJAG²⁹ en las localidades, se pueden presentar a manera de conclusiones lo siguiente:
 - La Región del Valle de Apatzingán se caracteriza por ser una zona de atracción en la región para el asentamiento de jornaleros agrícolas. El establecimiento de esta población se da principalmente en la década de los setenta y los primeros años de la de los ochenta y con una menor cuantía durante los años subsiguientes.
 - La población jornalera se encuentra en condiciones de pobreza, aunque, en promedio, no se ubican en el rango de la “extrema pobreza”.
 - En relación con el acceso a los servicios públicos básicos (agua, electricidad, drenaje, educación y salud), éstos son insuficientes y de mala calidad, lo que contribuye a disminuir los niveles de bienestar de la población.
 - En cuanto a las condiciones laborales, la inseguridad en el empleo destaca como la principal problemática; las prestaciones sociales derivadas de las relaciones laborales son prácticamente inexistentes para los jornaleros agrícolas; por otra parte, las formas en las que se realizan los distintos procesos productivos, impiden al trabajador el pleno desempeño de sus potencialidades, lo que repercute en bajos salarios.
 - Las condiciones de la vivienda jornalera es sumamente precarias, están construidas con materiales de desecho; madera y cartón en paredes y techos y, por lo general, tienen piso de tierra. Estas condiciones permiten la proliferación de fauna nociva, con las evidentes consecuencias negativas para la salud de sus habitantes. Por otro lado, la propiedad de las viviendas no siempre está debidamente registrada.
 - Sobresale la dificultad que tiene el jornalero para acceder a los servicios de salud pública, por la saturación permanente de los mismos, la falta de medicamentos y otros

²⁹ Falds Orlando, Conocimiento y poder popular. “Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia”. Ed. Siglo XXI. 1986

insumos, así como por el alto costo que representarían para esta población el pago de las cuotas solicitadas por algunas de las instituciones del rubro.

- Existe un casi nulo nivel organizativo entre la población jornalera. En términos generales hay una notable ausencia de sindicatos o cualquier otro tipo de organización laboral. Con relación a las organizaciones territoriales, éstas se crean en función de una obra determinada, desintegrándose al concluirse.
- Mención especial requiere la problemática educativa. Si bien existe una oferta gubernamental aceptable de este servicio, para la familia jornalera el acceso a ella es complicada: son muchos los niños que participan en la producción agrícola, lo que los aleja de la escuela; los mayores no tienen motivación para acudir a los programas educativos especiales para adultos.
- Todas estas problemáticas señaladas aquí de manera general, deberán ser motivo de un análisis más preciso, para el caso de cada una de las unidades de trabajo donde se asienten familias de jornaleros sean estas en el ámbito rural o urbano, a fin de traducirse en programas que afronten una necesidad real.
- En el ámbito del bienestar de las familias jornaleras se instrumentaron proyectos de inversión y productivos, mediante la construcción de las siguientes obras: 314 viviendas construidas con materiales típicos de la región, 50 letrinas, 90 pilas y lavaderos, 3 casas de salud equipadas, 1 sistema de red para agua potable con una extensión de 2,500 metros de longitud, 1 jardín de niños, 1 parque rústico, 10 grupos de compra en común, 1 fábrica de tabicón, 1 tostadora de tortillas, 1 panadería, 1 taller de costura, y 2 granjas para cría de cerdos.
- Con fundamento en el Informe presentado, se sugiere que los estudios e investigaciones que las instituciones, universidades y dependencias de los gobiernos en todos los niveles realicen, en beneficio de los jornaleros agrícolas, se visualicen como un paradigma, es decir, los modelos y modalidades de atención para este sector de la sociedad, sean acordes al contexto donde estén asentados, así como su interrelación con el conjunto de la sociedad.³⁰

³⁰ Paré Luisa, "Algunas reflexiones metodológicas sobre el análisis de los movimientos sociales en el campo". Ed Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. No. 2 1994

- La base esencial para la solución de los problemas al interior de la estructura social, económica y política de los jornaleros agrícolas, radica en la voluntad de la sociedad en su conjunto, para facilitar los medios y mecanismos que le permitan a este sector, favorecer al reconocimiento de una conciencia de clase y, así facilitar un proceso de organización³¹ sólida que les ayude a solucionar sus problemas reales, no importando la intervención de los partidos políticos³² y los grupos religiosos, ya que estas instituciones no representan algún problema sustancial.
- En virtud a que la participación de la mujer jornalera en los diversos programas de beneficio familiar y comunitario es predominante, conviene que los apoyos productivos sean con programas alternativos y atractivos para los jornaleros de sexo masculino.
- Finalmente el objetivo que se pretende alcanzar con las sugerencias antes citadas es, propiciar a través de las mujeres, jóvenes, niños y niñas jornaleros el concepto de empresarios de servicios, con proyectos sustentables de carácter productivo,³³ es decir organizar cuadros especializados en las diversas etapas de los cultivos con actividades artesanales y tecnificadas que les permita tener garantizado con anticipación el trabajo en la región tomando referencia la planeación de los ciclos agrícolas, con relación a la cantidad de mano de obra congregada en los mercados de fuerza de trabajo existentes en la zona; Así como la intensificación de talleres de planeación participativa, estos, como una estrategia para el análisis de sus problemas y la toma de decisiones.

³¹ Garduño Eduardo, Mixtecos en Baja California, caso San Quintin. Ed. Universidad Autónoma de Baja California. 1989

³² Clark Paul, Revista Sinaloense de Ciencias Sociales. Ed. Arenas Primera Epoca No. 1 ENE-MAR Universidad Autónoma de Sinaloa. 1997

³³ De Grammont Humbert, La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Volumen IV. “Los nuevos actores sociales y procesos políticos en el campo”. Ed. Plaza y Valdés. 1996

GLOSARIO DE TERMINOS

ACREEDOR. Toda persona física o moral que tiene derecho a exigir de otro una prestación cualquiera. Toda persona física o moral que en un negocio entrega valores, efectos, mercancías, derechos o bienes de cualquier clase y recibe en cambio una promesa de pago o crédito que establezca o aumente un beneficio.

ACREEDORES SOLIDARIOS. Son los que participan solidariamente en la titularidad de un crédito encontrándose facultados para exigir de todos los deudores solidarios o de cualquiera de ellos el pago total o parcial de la deuda.

ACTA CONSTITUTIVA. Documento o constancia notarial en la que se registran los datos referentes a la formación de una sociedad o agrupación. Se especifican bases, fines integrantes de la agrupación, funciones específicas de cada uno, formas auténticas y demás información fundamental de la sociedad que se constituye.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL. Conjunto de operaciones que realizan las unidades responsables o ejecutoras de los recursos públicos para cumplir con su “misión”. Su ejecución conduce directamente a la producción de un bien o la presentación de un servicio para atender a un usuario o “cliente”.

ACTIVIDAD ECONÓMICA. Conjunto de acciones que tiene por objeto la producción distribución y consumo de bienes de servicios generados para satisfacer las necesidades materiales y sociales.

ACTIVO. Está formado por todos los valores propiedad de la empresa o institución, cuya fuente de financiamiento originó aumentos en las cuentas pasivas. Conjunto de bienes y derechos reales y personales sobre los que se tiene propiedad. Término contable-financiero con el que se denomina a los recursos económicos bienes materiales, créditos y derechos de una persona, sociedad, corporación, entidad o empresa; son los recursos que se administran en el desarrollo de las actividades, independientemente de que sean o no propiedad de la misma empresa.

ALBERGUE O CAMPAMENTO. Son espacios ya existentes, propiedad de productores agrícolas en los cuales se alojan los trabajadores temporales en las zonas de atracción. Generalmente galerones o cuartos contruidos con lámina de cartón o metálica, madera o

tabique; con carencia o insuficientes servicios sanitarios, médicos y educativos, así como de tiendas de abasto

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO. Estimación de los gastos a efectuar para el desarrollo de los programas sustantivos y de apoyo de las dependencias y entidades del Sector Público Presupuestarios; para su elaboración se deben observar las normas, lineamientos y políticas de gastos que fije la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la información permite a esta dependencia integrar el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

ARPILLA. Costal o bolsa entretejida utilizada en el empaque de frutos.

ASAMBLEA GENERAL COMUNITARIA. Órgano máximo de análisis y decisión en la comunidad.

AUTOGESTIÓN. Se considera como una fase de organización superior, en donde los grupos elaboran y gestionan sus demandas específicamente.

BANRURAL. Banco de Crédito Rural.

BIENESTAR SOCIAL. Se refiere al nivel alcanzado en la satisfacción de las necesidades básicas fundamentales de la sociedad, que se expresan en los niveles de educación, salud, alimentación, seguridad social, vivienda, desarrollo urbano y medio ambiente. El bienestar social, en términos económicos se puede medir en función del incremento del producto per cápita real; el aumento en la participación del gasto social respecto al total de egresos, mejoría en la distribución del ingreso, aumento del empleo y fortalecimiento en la balanza de pagos; en el ámbito social se mediría por el incremento en los niveles de salud, educación, vivienda, alimentación y erradicación de la pobreza extrema; desde el aspecto ecológico a través del combate a la contaminación, reforestación de áreas verdes y fortalecimiento de la red hidráulica y su dosificación, entre otros.

CAPACIDAD INSTALADA. Volumen de producción de bienes y/o servicios que le es posible generar a una unidad productiva del país de acuerdo con la infraestructura disponible.

CAPITAL. Total de recursos físicos y financieros que posee un ente económico, obtenidos mediante aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias.

CAPITAL FINANCIERO. Montos de recursos monetarios de las distintas instituciones bancarias, comerciales e industriales utilizados para fomentar e impulsar las actividades económicas.

CARTERA DE CRÉDITO. Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho (s) documentos (s) o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas en su texto.

CARTERA VENCIDA. Es la parte del activo constituida por los documentos y en general por todos los créditos que no han sido pagados a la fecha de su vencimiento.

COLONIAS DE JORNALEROS ASENTADOS. Son concentraciones poblacionales en zonas de atracción, comúnmente en terrenos irregulares o en vías de regularización, que invaden familias de migrantes de diferentes entidades. Generalmente tienen problemas de carencia de servicios públicos y las viviendas se construyen con materiales diversos como: plásticos, láminas de cartón, madera de triplay y desecho.

COMUNIDADES DE ORIGEN. Localidades de residencia de los jornaleros agrícolas y sus familias, y de donde salen a las zonas de trabajo. Son comunidades rurales con altos grados de marginalidad.

CONCERTACIÓN. Mecanismo para articular las decisiones de los distintos sectores de acuerdo a prioridades. Mediante la concertación se compromete a cada sector responsable, hacia el logro de objetivos definidos para evitar la dispersión de rumbos, proceder con mayor eficiencia y rapidez hacia ellos, evaluar resultados y adaptar acciones a las circunstancias cambiantes. También constituyen un convenio celebrado por el Ejecutivo Federal a través de sus dependencias y entidades con las representaciones de los grupos sociales o con los particulares para realizar las acciones previstas en el Plan Nacional de Desarrollo y sus programas.

COORDINACIÓN. Vertiente de planeación que abarca las acciones que desarrollan las dependencias y entidades de Gobierno Federal en las entidades federativas y que se convierten en el objeto de los convenios de Desarrollo Social celebrados por el Ejecutivo Federal y los gobiernos estatales, con el propósito de hacer compatibles tareas comunes de la Federación y los estados, derivados del contenido de sus respectivos planes y programas.

CRÉDITO. Cambio de una prestación presente por una contraprestación futura; es decir, se trata de un cambio en el que una de las partes entrega de inmediato un bien un servicio y el pago correspondiente más los intereses devengados los recibe más tarde.

DESARROLLO ECONÓMICO. Transición de un nivel económico concreto a otro más avanzado, el cual se logra a través de un proceso de transformación estructural del sistema económico a largo plazo, con el consiguiente aumento de los factores productivos disponibles y orientados a su mejor utilización; teniendo como resultado un crecimiento equitativo entre los sectores de la producción. El desarrollo implica mejores niveles de vida para la población y no sólo un crecimiento del producto, por lo que presenta cambios cuantitativos y cualitativos. Las expresiones fundamentales del desarrollo económico son: aumento de la producción y productividad per-cápita.

DESTAJO. Trabajo que se ajusta por un tanto convenido, entre patrones y trabajadores, el trabajo se desarrolla con empeño, y aprisa. No por jornal.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL. Análisis puntual sobre el contexto social y económico en que se desarrolla la población jornalera.

DIAGNÓSTICO RECURRENTE. Análisis sobre los cambios generados mediante la toma de decisiones, a raíz de la detección de necesidades en el diagnóstico situacional.

ESTRATEGIA. Principios y rutas fundamentales que orientarán el proceso administrativo para alcanzar los objetivos a los que se desea llegar. Una estrategia muestra cómo una institución pretende llegar a esos objetivos. Se pueden distinguir tres tipos de estrategia, de corto, mediano y largo plazo según el horizonte temporal. Término utilizado para identificar las operaciones fundamentales tácticas del aparato económico. Su adaptación a esquemas de planeación obedece a la necesidad de dirigir la conducta adecuada de los agentes económicos, en situaciones diferentes y hasta opuestas. En otras palabras constituye el camino a seguir por las grandes líneas de acción contenidas en las políticas nacionales para alcanzar los propósitos, objetivos y metas planteados en el corto, mediano y largo plazos.

HATO. Conjunto de un determinado número de cabezas de ganado.

IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.

ISSSTE. Instituto de Servicios de Seguridad al Servicio de los Trabajadores del Estado.

MERCADO. Cualquier lugar que tenga como objetivo poner en contacto a compradores y vendedores, para realizar transacciones y establecer precios de intercambio.

MERCADO NEGRO. Tráfico de mercancías al margen de la ley.

META. Es la cualificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios.

MÉTODO. Proceso o cambio sistemático establecido para realizar una tarea o trabajo con el fin de alcanzar un objetivo predeterminado.

MÓDULOS DE SERVICIOS INTEGRALES. Son espacios, generalmente ubicados en terrenos municipales o ejidales que funcionan como centros de atención integral a la población jornalera, con servicios de salud, alimentación, educación y procuración de justicia.

OBJETIVO. Expresión cualitativa de un propósito en un periodo determinado; el objetivo debe responder a la pregunta “qué” y “para qué”.

OBJETIVO ESPECÍFICO. Expresión cualitativa de un propósito particular. Se diferencia del objetivo general por su nivel de detalles y complementariedad. La característica principal de éste, es que debe permitir cuantificarse para poder expresarse en metas.

OBJETIVO GENERAL. Expresión cualitativa de un propósito general. Propósito definido en términos generales que parte de un diagnóstico y expresa la situación que se desea alcanzar en términos de grandes agregados y que constituyen la primera instancia de congruencia entre el Plan Nacional de Desarrollo y los Programas de Mediano Plazo.

OBRA. Categoría programática que significa una parte o etapa en la construcción o ampliación de la infraestructura física, productiva o social del Gobierno Federal que integra un proyecto de inversión.

PARTICIPACIÓN. Corresponde principalmente a la ejecución de acciones de los programas y proyectos a partir de la voluntad y el actuar colectivo.

PERSONAL OPERATIVO (PROMOTORES SOCIALES). Comprende únicamente al personal cuyo trabajo está relacionado directamente con los procesos de abastecimiento, producción y distribución, excepto aquél cuyas labores son de dirección o supervisión técnica y administrativa.

PLAN. Documento que contempla en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas, directrices y tácticas en tiempo y espacio, así como los instrumentos, mecanismos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados. Un plan es un instrumento dinámico sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evolución periódica de sus resultados.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. Instrumento rector de la planeación nacional del desarrollo que expresa las políticas, objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia económica, social y política del país, concebidos de manera integral y coherente para orientar la conducción del que hacer público, social y privado.

PLANEACIÓN. Etapa que forma parte del proceso administrativo mediante la cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan alternativas y cursos de acción, en función de objetivos y metas generales económicas, sociales y políticas; tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales que permitan establecer un marco de referencia necesario para concretar programas y acciones específicas en tiempo y espacio. Los diferentes niveles en los que la planeación se realiza son: global, sectorial, institucional y regional. Su cobertura temporal comprende de corto, mediano y largo plazo.

PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA. Proceso mediante el cual se efectuará de manera permanente la consulta popular, con el propósito de que la ciudadanía participe activamente en las decisiones para definir objetivos, estrategias, metas y prioridades de desarrollo, a su vez para proponer nuevas formas de vinculación, gestión y de trabajo para mejorar los efectos de las acciones del Sector Público.

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA. Se refiere a un proceso continuo que puede resumirse de la siguiente manera: análisis de problemas, diseño de escenarios, alternativas, toma de decisiones, programación, ejecución, evaluación y nuevamente se retoma el análisis de problemas.

PLUSVALIA. Aumento de valor de un bien, por razones exteriores a él.

POA. Programa Operativo Anual.

POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA). Es el grupo de personas de 12 años o más que suministran mano de obra disponible sea o no remunerada para la

producción de bienes y servicios. La constituyen todas las personas que tienen algún empleo y aquéllas que están buscándolo (desocupación abierta).

PODER ADQUISITIVO. Capacidad de compra de bienes y servicios que tienen los individuos a través de los sueldos y salarios que perciben.

POLÍTICA. Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel institucional.

POLÍTICA ECONÓMICA. Directrices y lineamientos mediante los cuales el Estado regula y orienta el proceso económico del país, definen los criterios generales que sustentan, de acuerdo a la estrategia general de desarrollo, los ámbitos fundamentales e instrumentos correspondientes al sistema financiero nacional, al gasto público, a las empresas públicas, a la vinculación con la economía mundial y a la capacitación y la productividad. Todo ello pretende crear las condiciones adecuadas y el marco global para el desenvolvimiento de la política social, la política sectorial y política regional. Forma de intervención deliberada del Estado para lograr ciertos objetivos, haciendo uso de los medios exclusivos de que dispone: política fiscal, política de gasto política monetaria, etc.

POLÍTICA SOCIAL. Conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos conducentes a la preservación y elevación del bienestar social, procurando que los beneficios del desarrollo alcancen a todas las capas de la sociedad con la mayor equidad.

PRESUPUESTO. Estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos e ingresos del Sector Público Federal, necesarios para cumplir con las metas de los programas establecidos. Asimismo, constituye el instrumento operativo básico que expresa las decisiones en materia de política económica y de planeación.

PRIORIDAD. Elemento cualitativo que determina la máxima preferencia; se utiliza para señalar lo que tiene mayor importancia y que por consiguiente requiere de mayor atención.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB). Es el valor total de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado, libre de duplicaciones. Se pueden obtener mediante la diferencia entre el valor bruto de producción y los bienes y servicios consumidos durante el propio proceso productivo, a precios comprador (consumo intermedio). Esta variable se puede obtener también en términos netos al deducirle al PIB el

valor agregado y el consumo de capital fijo de los bienes de capital utilizados en la producción.

PROGRAMA. Instrumento normativo del sistema nacional de planeación democrática cuya finalidad consiste en desagregar y detallar los planteamientos y orientaciones generales del plan nacional, mediante la identificación de objetivos y metas. Según el nivel en que se elabore puede ser global, sectorial e institucional, de acuerdo a su temporalidad y al ámbito territorial que comprende puede ser nacional o regional y de mediano y corto plazo, respectivamente. Conjunto homogéneo y organizado de actividades a realizar para alcanzar una o varias metas, con recursos previamente determinados y a cargo de una unidad responsable.

PROMOCIÓN. Se refiere a al inicio de las acciones de promoción y convocatoria.

PRONJAG. Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas.

RENTABILIDAD. Es la remuneración al capital invertido, se expresa en porcentaje sobre dicho capital. Aplicada a un activo, en su cualidad de producir un beneficio o rendimiento, habitualmente dinero.

RESOLUCIÓN. Decisión de una autoridad judicial o gubernativa.

SARH. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social.

SERVICIO PÚBLICO. Presentación concreta que tiende a satisfacer las necesidades de la colectividad y que se realizan directamente por la Administración Pública Federal o los particulares mediante concesión, arriendo o una simple reglamentación legal en la que se determinen las condiciones técnicas y económicas en que deben presentarse, a fin de asegurar su menor costo, eficiencia, continuidad y eficacia.

SERVICIOS BÁSICOS. Concepto del clasificador por objeto del gasto que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de servicios necesarios para el funcionamiento de las dependencias y entidades del Gobierno Federal. Comprende servicios tales como: postal, telégrafo, telefónico, energía eléctrica y agua entre otros.

SSA. Secretaría de Salud.

SOCIEDAD. Entidad creada por ley, facultada para adquirir activos, incurrir en obligaciones y dedicarse a determinadas actividades. Se conforma por dos o más socios que adquieren diferentes grados de responsabilidad ante terceros dependiendo de la forma jurídica que revista la entidad.

SOCIEDAD COOPERATIVA. Es una sociedad mercantil, con denominación de capital variable fundacional, representada por certificados de aportación nominativos, suscritas por cooperativistas que responden limitadamente, salvo responsabilidad suplementada cuya actividad se desarrolla en su beneficio.

UNIDADES DE SERVICIOS INTEGRALES. Son espacios, generalmente ubicados en terrenos municipales que funcionan como centros de atención integral a la población jornalera, con servicios de salud, alimentación, educación y procuración de justicia, adicionando el servicio de vivienda temporal que le permite a los jornaleros pernoctar durante las temporadas agrícolas.

UNIDAD DE TRABAJO. Es el espacio específico en el cual se proporcionará atención al trabajador y sus familias.

BIBLIOGRAFIA

- ASTORGA LIRA ENRIQUE, Mercados de trabajo rural en México, la mercancía humana. Ed. Era. México. 1985
- BARCELO VÍCTOR, La reforma agraria y la crisis. Ed. Centro de Estudios del Agrarismo en México. 1988
- BARRÓN ANTONIETA, Los mercados de trabajo rurales. (Tesis Doctoral) Ed. UNAM. 1993
- BARTRA ARMANDO, Los herederos de Zapata. Ed. Era. México. 1986
- BARTRA ROGER, Campesinado y poder político en México. Ed. Era. México. 1988
- BATAILLÓN CLAUDE, Las regiones geográficas de México. Ed. Siglo XXI. México. 1988
- CALDERÓN JORGE, Agricultura, industrialización y autogestión campesina, Ed. Centro de Estudios del Agrarismo en México. UACH. 1986
- CANACINTRA, Cámara Nacional de Industria y Transformación sede en Apatzingán. 1998
- CLARK PAUL, Revista Sinaloense de Ciencias Sociales. Ed. Arenas. Primera Epoca No. 1 ENE-MAR. Universidad Autónoma de Sinaloa. 1997
- DE GRAMMONT HUMBERT, La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Volumen IV. Los nuevos actores sociales y procesos políticos en el campo. Ed. Plaza y Valdés. México. 1996
- ESTEVA GUSTAVO, La batalla en el México rural. Ed. Siglo XXI. México. 1990
- FALDS ORLANDO, Conocimiento y poder popular. “Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia”. Ed. Siglo XXI. México. 1986
- GARDUÑO EDUARDO, Mixtecos en Baja California, caso San Quintin. Ed. Universidad Autónoma de Baja California. 1989
- GIL FRANCISCO JAVIER, MARÍA TERESA FERNÁNDEZ Y EVELYNE SINQUIN, Las organizaciones de productores rurales en México. El monopolio de la

producción rural y Los productores rurales en el occidente de México. Ed. Economía de los Ochenta, Facultad de Economía. UNAM. 1990

- GIL FRANCISCO, El sector agropecuario en el futuro de la economía mexicana. El Congreso Agrario Permanente, una opción de convergencia plural. Ed. Fundación Friedrich Naumann, Facultad de Economía, Colegio Nacional de Economistas A.C. UNAM. 1991
- GONZÁLEZ SOLEDAD, Grupo interdisciplinario sobre la mujer, trabajo y pobreza. “Las mujeres en la pobreza”. Ed. El Colegio de México. 1997
- PARÉ LUISA, “Algunas reflexiones metodológicas sobre el análisis de los movimientos sociales en el campo”. Ed Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. No. 2. 1994
- PARÉ LUISA, El proletariado agrícola en México. Ed. Siglo XXI. México. 1981
- PROCURADURÍA AGRARIA, Residencia en Apatzingán Michoacán. Sistema Único de Información. 1998
- PRONJAG, Diagnóstico sobre las condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas de la Región del Valle de Apatzingán, Michoacán. 1997
- PRONJAG, Lineamientos de organización de jornaleros y concertación con productores. 1995 pág. web www/sedesol/pronjag
- PRONJAG, Manuales de programación presupuestal anual 1995-1998
- PRONJAG, Metodología para la elaboración de los diagnósticos situacionales. 1995
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, Proyecto estratégico. Distrito de Riego 086, Apatzingán. 1990-1994
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, Programa Operativo Anual, Distrito de Riego 086, Apatzingán. 1993
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, Enciclopedia de los Municipios de México. Los Municipios de Michoacán, 1987
- SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Glosario de términos más usuales en la administración Pública. SHCP. México. 1998

- STAVANHAGEN RODOLFO, Problemas étnicos y campesinos. Ed. CNCA. E INI. México. 1990
- XI Censo General de Población y Vivienda, Ed. INEGI 1990